ROJAS OBJETA LA ABSOLUCION DE GNAVI

AÑO LVIII

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Nº 18.094

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 50 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 21 de Marzo de 1972

Aludes Trágicos

TOKIO, 21. (AP.) — Por lo menos 19 escaladores japoneses murieron en el monte Fuji, es la tragedia más grave registrada en los últimos 18 años, al producirse aludes después de una furiosa tormenta de nieve. La policía informó que hay otros seis escaladores desaparecidos.

EL PRONUNCIAMIENTO DEL TRIBUNAL DE HONOR FUE MODIFICADO POR LANUSSE



Almirante ISAAC F. ROJAS



Almirante PEDRO J. GNAVI

CAPITAL FEDERAL, 21 (AP). — El almirante Isaac F. Rojas, ex vicepresidente de la Nación, aclaró su actuación al frente del Tribunal Superior que juzgó la conducta de oficiales superiores de la Marina, y se declaró contrario con el proceder del presidente Alejandro Agustín Lanusse en la emergencia.

El tribunal fue constituido para juzgar la conducta del ex comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi, a raíz de las denuncias que Horacio Gándara formuló respecto al presunto "vaciamiento" de la Marina Mercante.

Ese tribunal, según un comunicado oportunamente dado a conocer por la Armada, consideró que no cabían sanciones contra Gnavi ni contra ningún otro oficial superior del arma. El fallo completo del tribunal aún no fue dado a conocer, y según declaraciones recientes del titular del arma, almirante Carlos Guido Natal Coda, no se publicará, por ser para conocimiento de los cuadros de la institución.

Como consecuencia de que "no siempre son exactos diversos comentarios y noticias periodísticas, y de otras fuentes", Rojas dio a conocer una declaración con aquel encabezamiento. Señaló que "uno de los pronunciamientos firmes del Tribunal de Honor, que he presidido, fue modificado en resolución final absolutoria por el señor presidente de la Nación. Como se recordará —agregó—, el primer magistrado había asumido las funciones de autoridad superior de ese cuerpo, reemplazando circunstancialmente al señor comandante en jefe de la Armada, con motivo de las conocidas causas de excepción (decreto 867/año 1971)".

MODIFICAR, NO ABSOLVER

Añadió Rojas que "la autoridad superior de los tribunales de honor tiene atribuciones para modificar los pronunciamientos de éstos, pero no en todos los casos, porque el reglamento en vigencia de dichos organismos —edición 1970— autoriza taxativamente a aquella autoridad a modificar un fallo condenatorio, sin incluir la facultad de absolver. Por el contrario, el reglamento anterior —edición 1953— establecía que un pronunciamiento condenatorio podía ser modificado, hasta con la absolución".

Según Rojas, "esto quiere decir que, actualmente, un oficial que ha sido sancionado por el tribunal, en cualquiera de los tres grados de penalidad —falta al honor leve, grave o gravísima—, ya sea por mayoría de votos o por unanimidad de ellos (como se requiere para la pena mayor), no puede ser absuelto por la autoridad superior".

Destacó luego que "la modificación absolutoria del pronunciamiento firme del tribunal, a la que me he referido, además de significar un apartamiento de las normas reglamentarias, desautoriza gravemente al tribunal que he presidido, y en forma tal, que no puede ser pasada por alto sin consentir una inmerecida rectificación de la actuación del mismo, la que lesiona su dignidad y la alta jerarquía de sus miembros".

Acotó que "es por ello que en la reiteración de mi renuncia, he dejado expresa constancia, fundada, de mi completo disentimiento con la referida modificación presidencial. Y no solamente por lo que concierne a esta causa, sino también porque el guardar silencio equivaldría a convalidar un precedente que no contribuye a elevar el prestigio de los tribunales de honor ni a afirmar su autoridad en el conocimiento de futuras causas".

RAZONES DE EQUIDAD INFORMATIVA

Considera Rojas que "toda información oficial que contenga el texto absolutorio y sus considerandos, debería ir precedida por la resolución definitiva del tribunal con los fundamentos del fallo. Es lo que corresponde por elementales razones de equidad informativa, a fin de que pueda apreciarse la actuación del Tribunal Superior de la Armada, que representa a la institución en la jurisdicción del honor".

También dio a conocer una declaración en idéntico sentido al almirante (RE) Raúl Lynch, que actuó como vocal del tribunal, señalando, entre otras consideraciones, que "creo firmemente que el equivocado asesoramiento dado al señor presidente de la Nación repercutirá en detrimento del alto espíritu de justicia que siempre ha sido norma en nuestra Marina de Guerra".

Destacó que "como recientemente he recibido órdenes de la superioridad que limitan mi posibilidad de hacer públicas declaraciones, estimo que al quedar dudas latentes, el aclararlas es responsabilidad del señor presidente de la Nación y del señor comandante en jefe de la Armada".

Repudio por la Muerte del Dr. Uzal

Secuestraron al Presidente de Fiat

Hirieron a Balazos al Chofer, por Resistirse

CAPITAL FEDERAL, 21. (AP). — Un presunto comando extremista secuestró hoy al industrial italiano Oberdan Sallustro, presidente de la empresa Fiat Argentina S. A., una de las más importantes de la Argentina.

Sallustro, que se encuentra radicado en la Argentina desde hace muchos años, fue interceptado por el grupo extremista cuando abandonada en su automóvil su domicilio del barrio residencial de Martínes, 20 kilómetros al norte de Buenos Aires, para dirigirse a sus oficinas en el centro de la ciudad.

El chofer del industrial, José Fuentes, de 46 años, resultó herido de bala al resistirse al secuestro según dijeron voceros de Fiat. Inmediatamente fue trasladado a un hospital para su atención.

Sallustro, bajo amenazas de armas de fuego, fue obligado a ascender a una pick-ut color verde, en la cual los secuestradores se dieron a la fuga.

Algunos testigos dijeron que los extremistas vestían uniformes de policías y que los acompañaba una mujer. Además de la pick-up, utilizaron un automóvil no identificado. Sallustro, de 56 años había nacido en el Paraguay. Sus padres eran italianos y adoptó esa nacionalidad. Se había graduado como abogado y se hallaba vinculado a la Fiat una subsidiaria de la misma empresa de Turín (Italia) desde su instalación en la Argentina, hace aproximadamente 20 años.

La empresa Fiat es una de las más importantes de la Argentina y produce automóviles, tractores, grandes motores diesel de uso marítimo, y material ferroviario.

Su planta principal se encuentra ubicada en la ciudad de Córdoba.

Voceros de la empresa dijeron que no habían recibido hasta ahora ninguna comunicación de los secuestradores. Tampoco se les había reclamado rescate.

Los informantes añadieron que los secuestradores, aparentemente, estaban aguardando al industrial en las inmediaciones de su domicilio, en las calles Pasteur y Caseres, de la localidad de Martínez.

La policía de la provincia de Buenos Aires posteriormente confirmó el secuestro de Sallustro.

Dijo que ocurrió en la calle Colón, entre Libertador y Caseros, de San Isidro, una de las zonas más exclusivas de Buenos Aires.

Sallustro viajaba en un automóvil Fiat chapa 361.499, que quedó abandonado en el lugar. Allí también la policía encontró la chaqueta del industrial.

La policía dijo que entre los secuestradores había un individuo que vestía uniforme de sargento de esa repartición, quien portaba una ametralladora PAN.

El chofer resultó con una herida de bala en el brazo, que no reviste gravedad.

¿OTRO SECUESTRO Y RESCATE?

C. FEDERAL, 21. (AP.) — Versiones circulantes en esta capital indicaron hoy que el sábado último fue secuestrado un empresario y sus allegados pagaron un rescate para conseguir su libertad.

Según los rumores, que no han tenido confirmación, el secuestro fue perpetrado en perjuicio de Pedro Donatti, directivo de una importante empresa vitivinícola.

Añadieron que se pagó la suma de 37.300.000 pesos moneda nacional por el rescate del empresario.

UNO DE LOS AGRESORES FALLECIO

C. FEDERAL, 21. (AP.) — En el cementerio de Olivos fueron inhumados esta mañana los restos del doctor Roberto Mario Uzal, dirigente de la "Nueva Fuerza", que falleció ayer a consecuencia de las heridas de bala que su friera durante un atentado que un comando extremista perpetró en su domicilio, el sábado último.

El llamado comando "montoneros" hizo llegar hoy a los medios de difusión un comunicado en el cual se atribuye el atentado y anuncia que uno de los integrantes del grupo al que identifica como Jorge Guillermo Rossi, resultó muerto a consecuencia de los disparos que efectuó el doctor Uzal.

Numerosas agrupaciones políticas y cívicas dieron a conocer declaraciones de repudio, y sus principales dirigentes concurrieron hoy al sepelio de los restos del doctor Uzal.

Para despedir al extinto hablaron en representación de la "Nueva Fuerza", Horacio Barilari, Julio Chamizo y Ariel Dulevich Uzal.

El dirigente político asesinado, de 57 años, había desarrollado intensa actividad en el partido conservador de la provincia de Buenos Aires, en cuya representación ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires durante el periodo que finalizó con el movimiento revolucionario de 1943.

Mientras tanto, la policía continúa realizando investigaciones para identificar y detener a los autores del atentado.

Posteriormente, con la cédula de identidad de Rossi, que fue abandonada en el domicilio de Uzal, la policía realizó diversos procedimientos.

Se allanó el Centro Juvenil Obrero Católico, de Díaz Vélez 4019, al cual pertenecía Rossi.

A pesar del secreto del sumario, trascendió que dos mujeres se encontrarían detenidas.

¿Vida en Marte?

HONOLULU, 21. (AP). — Fotografías captadas por la nave espacial Mariner 9 indican que puede haber agua —y por lo tanto, vida— en el planeta Marte, según informó aquí el científico en jefe de la misión espacial. "Estas fotos son un verdadero aliento para los interesados en la vida extraterrestre", dijo Robert Steinbacher ayer en entrevista de prensa.

Steinbacher declaró que una de las fotos muestra "contornos de una estructura glacial indicativa de la posible existencia de vastas superficies de hielo debajo del dióxido de carbono congelado que cubre los polos marcianos".

Añadió que otra de las fotografías evidencia "patrones de erosión, que presentan todas las características de haber sido formadas por un líquido en movimiento, y las evidencias apuntan al agua".

BOMBA EN LA CASA DE UN JUEZ SANTAFESINO

SANTA FE, 21. (AP.) — Un artefacto explosivo de gran poder estalló esta madrugada en el domicilio de un juez local que intervino recientemente en sonados casos de extremismo, provocando daños materiales importantes pero ninguna víctima, según informaron hoy fuentes allegadas a la policía.

La bomba, que estalló a las dos de hoy, fue colocada en la casa ubicada en calle La Paz 4543, donde reside con su familia el doctor Cantoya, magistrado que últimamente debió actuar en varios casos vinculados con la acción de la guerrilla urbana.

La explosión causó grandes destrozos en la finca, tanto en la mampostería como en los vidrios, dejando huellas visibles, pero ninguna víctima.

ATENTADO TERRORISTA EN OLIVOS

OLIVOS (Buenos Aires), 21 (AP). — Una bomba de regular poder estalló esta madrugada en el domicilio particular de un dirigente del gremio municipal provocando destrozos materiales de consideración, pero ninguna víctima, según informó hoy la policía.

El artefacto, que detonó a las 2,30 en la casa del sindicalista Carlos Vicente López, causó el desprendimiento de grandes trozos de la mampostería y rotura de varios vidrios.

Gran Bretaña Reforzará su Guarnición en Belice

LONDRES, 21 (AP). — La crisis entre el Reino Unido y Guatemala en torno a Bélice (Honduras Británica) pareció agudizarse hoy al anunciar el Ministerio de Defensa que duplicará el personal de su guarnición militar en ese territorio centroamericano que Guatemala reclama como propio.

Oficialmente se anunció que Gran Bretaña ha decidido aumentar sus efectivos militares en Belice de 275 a 550 hombres. El propósito aparente de la decisión es efectuar una demostración de fuerzas ante la renovada reclamación de Guatemala sobre el vecino protectorado británico.

Al mismo tiempo, un secretario de la cancillería dijo al primer ministro de Belice, George Price, que visita Londres, que la política británica aún es de negociar un arreglo de la disputa con Guatemala acerca del futuro territorio.

Gran bretaña es responsable por la defensa y relaciones exteriores de Belice, que linda con Guatemala y México.

El Ministerio de Defensa en respuesta a las preguntas de los periodistas sobre el asunto dijo:

"Una compañía del segundo batallón de la guardia de granaderos, que ha completado su período de servicio, regresará al Reino Unido (de Belice) a principio del mes próximo, y también la escuadrilla Tiger Cat, del Regimiento Real Aerotransportado.

"Las restantes dos compañías con unidades de apoyo seguirán allí, aunque la maniobra Cadman aún no se completó. El aumento en la guarnición regular —en Belice— se debe a un reajuste de requisitos militares. La futura guarnición será de unos 550 hombres.

De las palabras del Ministerio se desprende que los británicos se proponen mantener ahora dos compañías de infantería en lugar de una, en el territorio.

La decisión se tomó después de una serie de maniobras aéreas, marítimas y terrenas en la zona, maniobras que comenzaron el mes pasado y continuarán hasta el mes próximo.

En los meses recientes, las autoridades militares han notado un aumento en las actividades de los grupos guerrilleros guatemaltecos en la zona, además de un incremento de la tensión con la refirmación de los reclamos territoriales de Guatemala.

PAPADOPOULOS REGENTE DE LA CORONA GRIEGA

ATENAS, 21. (AP.) — El general George Zoitakis fue relevado hoy de su cargo como regente de la corona y reemplazado por el primer ministro George Papadopoulos, anunció hoy el gobierno griego.

Papadopoulos, hombre fuerte de Grecia en los pasados cinco años, combina para sí de esta manera los dos cargos más elevados del país.

AL EQUIPO ECONOMICO SE CITO PARA IMPREVISTA REUNION

C. FEDERAL 21 (AP). — En forma imprevista se anunció esta mañana una reunión del equipo económico gubernamental para las 18, no informándose oficialmente los temas que serían analizados.

Para concretar esa reunión fue modificada la agenda de trabajo prevista para la fecha por el jefe del Estado, postergándose una audiencia que para esa hora tenía señalada con el ministro de Obras y Servicios Públicos, e interino de Defensa, Pedro Gordillo.

EL MERCADO CAMBIARIO

C. FEDERAL, 21 (AP). — Las actividades en el mercado cambiario se reanudaron normalmente hoy después que el gobierno nacional introdujera modificaciones en los porcentajes para negociar divisas.

Paralelamente, el gobierno dictó un decreto fijándose porcentajes y aranceles para exportaciones e importaciones de distintos productos.

Según se informó, a primera hora de hoy, cuando concluyó una reunión del equipo económico-social con el presidente Alejandro A. Lanusse, las divisas de importación y exportación se podrán negociar el 64 por ciento en el mercado financiero y el 36 en el comercial.

Ello equivale, según se dijo, a un tipo de cambio aproximado de once pesos nuevos por dólar, aclarándose que "esta medida no afecta a aquellas mercaderías cuyo valor de exportación e importación se negocia íntegramente a través del mercado financiero".

Añadióse que con "dicha excepción, ello implica la unificación del tipo de cambio que rige para todas las transacciones comerciales con el exterior".

Cuando se crearon los mercados "financiero" y "comercial" se autorizó la negociación del 50 por ciento de las divisas en cada uno de ellos, pero posteriormente se fue ampliando el margen para el primero, donde el dólar oscila según sea la oferta y demanda diaria. En el comercial está fijado en cinco pesos nuevos.

Para las exportaciones promovidas el tipo de cambio, según se informó, se incrementa así en alrededor de un siete por ciento, y para las exportaciones no promovidas e importaciones se eleva aproximadamente en un 14 por ciento.

Asimismo, se adoptaron disposiciones de orden fiscal "tendientes tanto a evitar un impacto negativo sobre el nivel de precios internos, como mantener la política de aliento de las exportaciones de productos con mayor agregado".

En las exportaciones de productos vacunos y sus derivados, las disposiciones fiscales mantienen el ingreso neto que los exportadores percibían antes de la reforma ahora introducida.

En los demás casos, los exportadores reciben un incremento en sus ingresos netos, cuya magnitud es mayor para los productos de alto valor agregado, llegándose a conceder totalmente el beneficio emergente de las modificaciones cambiarias a las exportaciones con máximo nivel de elaboración.

No se introdujeron cambios en el tratamiento fiscal de las importaciones.

Habrían Tratado de Derrocar a Hussein

BEIRUT, 21 (AP). — Un intento de derrocamiento del rey Hussein de Jordania fue sofocado en Amman el domingo, y 30 oficiales rebeldes fueron arrestados, según informa hoy el diario de Beirut "Al Liwa".

El diario afirma que el abortado golpe fue protagonizado por oficiales leales a las guerrillas palestinas.

Un vocero del gobierno jordano en Amman desmintió el informe, calificándolo de "prejuiciado", "fabricado" y "parte de una nueva guerra de propaganda para distorsionar la posición de Jordania en beneficio de los intereses de Israel".

La noticia puede ser parte de una nueva campaña de la prensa izquierdista del Líbano para desacreditar al rey Hussein y a su plan de establecer un estado palestino semiautónomo en la zona actualmente ocupada por Israel en la margen occidental del río Jordán.

El diario "Al Liwa" es partidario del movimiento guerrillero y de Egipto. Informó que la noticia del golpe fue transmitida aquí por viajeros que llegaron a Beirut ayer procedentes de Amman.

Agrega que los 30 oficiales rebeldes arrestados eran mayores y tenientes conocidamente leales al ex jefe del estado mayor del Ejército jordano, general Mashour Haditha, a quien el rey Hussein despidió en 1970 por sus simpatías con los guerrilleros palestinos.

El líder guerrillero Yasser Arafat previno hoy que aquellos que cooperen con el plan del rey Hussein de establecer un estado palestino serán asesinados.

En una entrevista publicada por el diario de Beirut "Al Anwar", Arafa es citado como diciendo: "es una vergüenza permitir que gentes determinen nuestra suerte y la suerte de nuestra nación".

"Así como tomamos represalias contra los agentes de 1948, los nuevos agentes sufrirán la misma suerte que Wasfi Tell".

Esto último es una alusión al asesinato, en El Cairo, el 28 de noviembre, del primer ministro jordano, por un grupo de guerrilleros. Al hablar de "agentes" Arafat se refiere a palestinos que cooperen con el rey Hussein.

El cabecilla guerrillero, de 43 años de edad, afirmó tener informes de primera mano en el sentido que Hussein y Golda Meir, la primera ministra israelí, se reunieron secretamente antes que el monarca anunciara su plan para Palestina.

Arafat dijo que un alto oficial jordano presente durante la entrevista en la ciudad jordana de Aaba, a pocos kilómetros de la ciudad israelí de Eilat, había desertado de Egipto y le había relatado las conversaciones. Arafat no dijo cuándo tuvo lugar la reunión, ni identificó al oficial.

Una revista estadounidense (Time) dijo en su edición de esta semana que Hussein y la primera ministra Meir se habían reunido, pero tanto Jerusalén como Amman han negado la veracidad de la noticia.

REFUERZAN LA FRONTERA DE ARABIA SAUDITA

BEIRUT, 21 .(AP.) — La izquierdista república de Yemen del Sud afirmó hoy que Arabia Saudita está disponiendo masas de tropas y elementos blindados a lo largo de la frontera común.

En las dos últimas semanas Yemen del Sud ha anticipado que su territorio será invadido para derrocar al régimen marxista del presidente Salem Robaye.

EN IRLANDA

BELFAST, 21 (AP). — El Ejército Republicano Irlandés (IRA) dio muerte anoche a un soldado británico en la ciudad de Londonderry, y una bomba explotó en la madrugada de hoy en el condado de Dowt.

Cañonearon a Phnom Penh

PHNOM PENH, Camboya, 21. (AP). — Unos 200 cohetes y granadas de artillería comunista destruyeron tres sectores de esta ciudad en la madrugada de hoy, causando la muerte de por lo menos 51 personas e hiriendo a 120, según cálculos oficiales.

Fue el más intenso ataque desde que la guerra de Vietnan se extendió a lo largo de este país vecino, hace dos años. Muchas de las bajas lo fueron de refugiados que perdieron sus hogares. La totalidad de un barrio provisional quedó destruida, siendo arrasadas unas 100 edificaciones.

Helicópteros artillados camboyanos patrullaron las afueras de la ciudad después del ataque, ametrallando por lo menos 10 sitios posibles de lanzamiento de cohetes, todos dentro de un radio de 12 kilómetros del centro de la ciudad.

Tendrían Representación en el Gabinete las Tres Armas

C. FEDERAL, 21 (AP). — La posibilidad de modificar la actual estructura ministerial, creando tres nuevas carteras destinadas a las Fuerzas Armadas, se encuentra incluída en un avanzado estudio que en las próximas horas será analizado en detalle por las más altas esferas gubernamentales.

La modificación, según se añadió, comprende también la eliminación del Ministerio de Defensa, cartera que no ha sido cubierta aún desde la renuncia de su último titular, doctor José Rafael Cáceres Monié. En forma interina, desempeña esas funciones el ministro de Obras y Servicios Públicos, Pedro Gordillo.

Voceros oficiales afirmaron que la nueva modificación "estaría destinada a dotar a las Fuerzas Armadas de una representación política estable dentro del gabinete nacional".

Añade que, en tal sentido, se creará una estructura individual para cada fuerza "independientemente de la representación que a través de sus respectivos comandos en jefe ejercerán para su desempeño específico".

Asimismo, la futura actividad de los titulares de los tres nuevos ministerios se vincula con la labor que administrativamente deberá desarrollarse en las empresas que dependen actualmente del Ministerio de Defensa Nacional por ejemplo las que se dedican a la petroquímica, el aluminio y la siderurgia.

Ante una consulta, se admitió extraoficialmente que las propuestas para la reestructuración ministerial ya habrían comenzado a ser elaboradas en las áreas correspondientes.

En tal sentido, los observadores señalaron que el tema fue ampliamente considerado ayer, durante el almuerzo que el presidente Alejandro Agustín Lanusse compartió con los comandantes en jefe de la Aeronáutica Militar y la Marina de Guerra, brigadier Carlos Alberto Rey y almirante Carlos Guido Natal Coda, respectivamente.

Concretamente, los ministerios a crearse serían los de Ejército, Marina y Aeronáutica, y sus nuevas funciones serían analizadas actualmente en el seno del Estado Mayor Conjunto.

Las diversas alternativas y sugerencias en torno del proyecto fueron solicitadas en las últimas horas por las autoridades del Estado Mayor Conjunto a los comandos en jefe de las tres armas.

La situación sería exhaustivamente considerada durante una reunión que realizaría mañana en la Casa Rosada, la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, con la presidencia del teniente general Alejandro A. Lanusse.

Se estima que en la oportunidad tanto el brigadier general Rey como el almirante Natal Coda expondrán sus criterios personales sobre la creación de los tres nuevos ministerios, al jefe del Estado.

PELIGRA LA LIBERTAD DE PRENSA

SAN JOSE, Costa Rica, 21. (AP). — Un sombrío informe sobre la libertad de prensa en el hemisferio se escuchó ayer en el seno de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) durante una de las sesiones preparatorias de la reunión que celebrará la junta directiva de la entidad mañana y el jueves de esta semana.

"Los países donde existe plena libertad de prensa son la excepción y no la regla en las Américas", advirtió el presidente de la comisión de libertad de prensa de la SIP, Germán Ornes, director de "El Caribe" de Santo Domingo.

Las palabras más severas del informe correspondieron a Panamá, Paraguay, Cuba y Haití, pero Ornes criticó las acciones de los gobiernos en Perú, Nicaragua, St. Kitsk y Antigua.

Señaló asimismo que la libertad de prensa afronta restricciones en Brasil y Guatemala. Su única referencia a Chile fue optimista.

Manifestó que "la infortunada ciudadanía" de Panamá, Paraguay, Haití y Cuba no tiene libertad de prensa y que "tampoco goza de ningún otro de los derechos fundamentales de los seres humanos".

En Perú se ha producido lo que ha sido descripto como "pura y simplemente una salvaje vendetta" contra Pedro Beltrán, manifestó Ornes al referirse al caso del director y editor que ya está negociando con los trabajadores de "La Prensa" la venta de sus acciones en ese periódico.

Ornes manifestó que se trata del "despojo del legítimo editor de un periódico influyente e independiente" que ya es "prácticamente un "fait accompli" por mandato de un poderoso régimen militar cuyas pretensiones de legitimidad descansan exclusivamente en el cañón del fusil".

Todo parece indicar que en Chile, los esfueros gubernamentales tendientes a adquirir la compañía manufacturera de papeles y cartones, la única fábrica de papel para periódicos en el país, "han sido detenidos, cuando menos por el momento, gracias a los esfuerzos concentrados de editores, directores, escritores y legisladores".

"Pero en el Perú, el derecho de los periódicos a importar su propio papel terminará a fines de este año. Del primero de enero en adelante, un monopolio gubernamental se hará cargo de la importación y distribución de todo el papel para periódicos que necesite la prensa peruana. Esto, desde luego, es un giro que no augura nada bueno para los ya asediados periódicos independientes de aquél país", dijo.

Ornes informó que una misión investigadora viajó a St. Kitts y Antigua donde se comprobó que "en esa parte del continente existe un extendido escepticismo oficial tanto hacia el gobierno representativo como con respecto al sistema de libre discusión y de libertad de prensa".

"La mayoría de la gente que gobierna en esos países no cree en la prensa como vehículo de opiniones independientes o de informaciones objetivas. Para ellos, los periódicos deben ser un brazo del gobierno así como un instrumento obediente de los intereses nacionales tal cual estos son interpretados por los hombres en ejercicio del poder".

"No hay duda de que vivimos en la era de lo inesperado", declaró Ornes al informar, "que en Nicaragua, nada menos, existe una posibilidad, aparentemente seria de "socialización" de la prensa escrita, para acallar a la oposición".

"Es necesario observar que en Guatemala y en Brasil aun prevalecen ciertas condiciones que no resultan propicias para la existencia de una prensa libre e independiente", añadió.

Resumió Ornes su informe expresando que "no tenemos victorias que reclamar desde nuestra última reunión en Chicago. Pero es también evidente que no nos hemos sentado a recibir con calma los abusos cometidos contra la prensa y dijo que "la prensa del hemisferio occidental —pese a sus evidentes y reconocidas limitaciones— es más responsable que en ningún otro momento de la historia".



RICARDO BALBIN — RAUL ALFONSIN

LA SITUACION EN EL RADICALISMO

C. FEDERAL, 21 (AP). — El doctor Alfredo Concepción desechó toda posibilidad de que exista un conflicto de tipo ideológico en la Unión Cívica Radical con motivo de la proclamación de las candidaturas de los doctores Ricardo Balbín y Raúl Alfonsín a la presidencia del comité nacional.

Concepción, presidente de la Confederación General de la Industria y ex ministro de Industria y Comercio durante el gobierno del doctor Arturo Illia, es un conocido dirigente metropolitano del radicalismo y formuló declaraciones en su carácter de amigo de los doctores Balbín y Alfonsín, quienes según su opinión "expresan posiciones de avanzada en el radicalismo".

El ex ministro descartó también la existencia de enfrentamientos a raíz de la decisión de Alfonsín de postularse a la candidatura de presidente del comité nacional y de enfrentar a Balbín en los próximos comicios internos.

"Como muchos saben, y a mí me consta, el doctor Balbín estaba desde hace tiempo en favor de una renovación que tuviera al doctor Alfonsín como protagonista central en la provincia de Buenos Aires y si ha decidido ahora postularse no ha sido con el ánimo de enfrentar a Alfonsín sino respondiendo a un proceso político interno del partido, en cuyo seno hay importantes grupos que consideran que en esta etapa de la vida política argentina es fundamental la presencia de Balbín en el comité nacional de la UCR; dijo Concepción al explicar la situación interna.

"Por cierto, circunstancias de orden interno determinaron que el doctor Balbín tomara su decisión ya sobre el final de este proceso de reorganización partidaria. Este hecho originó que durante todo el tiempo transcurrido con anterioridad los grupos adictos a la posición del doctor Alfonsín, siguieran trabajando con fervor creciente en la promoción de su nombre. El entusiasmo puesto en esta tarea fue mu ygrande, como tal vez lo hubiera sido la frustración en caso de que Alfonsín hubiera desistido de presentarse como candidato. Por eso pienso que la consideración hacia los amigos que lo acompañaban debe haber sido un elemento decisivo en la actitud de Alfonsín".

Concepción al ser consultado si esta situación podría arrojar pryoecciones negativas para la vida del radicalismo respondió negativamente

"Al contrario —dijo— creo que va a significar un enriquecimiento de la vida partidaria. Confrontaciones de esta naturaleza a mí me parecen altamente satisfactorias aunque a otros pueda ocurrírseles que son perjudiciales o que señalan el comienzo de oposiciones irreconciliables del partido".

Finalmente Concepción manifestó que "me resulta satisfactoria la imagen de renovación que ofrece la figura de Alfonsín pero no es menos cierto que también es una garantía de seriedad y rectitud en la conducción la figura y la trayectoria política del Dr. Balbín. A mi modo de ver, merecen ser destacadas las expresiones de recíproca consideración personal que ambos candidatos han tenido al exponer sus respectivas actitudes ante este proceso, porque reflejan un estado de ánimos cuyo beneficiario será el radicalismo bonaerense, cualquiera sea el desenlace de la confrontación interna".

Funes Opina Sobre la Reforma Agraria

C. FEDERAL, 21. (AP.) — "La reforma agraria es un mito y es promovida por los llamados sectores izquierdistas como mera herramienta política", afirmó el doctor Víctor Luis Funes, quién presentó publicaciones de las que es autor sobre el tema.

Comentó que desde hace unos cincuenta años se está probando la reforma, pero agregó que siempre los resultados son negativos.

El doctor Funes, que en la actualidad es subsecretario de gobierno de Santa Fe, es un abogado dedicado a las cuestiones vinculadas con el quehacer agropecuario al que está directamente ligado.

Significó que después de la guerra de 1914 pueblos de Europa Oriental conocieron el fracaso del sistema, que luego de la reciente conflagración mundial la soportó Italia con endeudamiento de millones de dólares, "dilapidados sin ningún beneficio y el retraso de su expansión industrial"

Funes dijo que en los últimos años está el caso de Cuba "cuyo fracaso agrícola fue confesado por el primer ministro Fidel Castro".

También mencionó el caso de Chile y señaló que el fracaso lo reconocen quienes "lo exhiben como el precio obligado del progreso político-social, aunque paralelamente q[illegible] el camino de nuestra competencia internacional y disminuyan nuestros alimentos y nuestras materias primas".

VICTOR LUIS FUNES

Funes destacó que "los últimos y alucinantes descubrimientos científicos y tecnológicos, que dieron origen a la llamada segunda revolución industrial, debieron ser suficientes como para que no insistamos en ella, para que no nos distraigamos en nuevas disquisiciones sobre un expediente mitológico, concebido cuando todavía se araba con bueyes o con caballos".

Como ejemplo comentó que a nadie se le podría ocurrir en estos días que la fragmentación de una fábrica en pequeños talleres artesanales constituya un expediente favorable al desarrollo.

"Mientras tanto —puntualizó— hay pueblos que sufren hambre y que esperan los alimentos que ya producimos y que estaríamos en condiciones de acrecentar si actuáramos con capacidad de espera, talento práctico y sentido común".

En América Latina

El Regreso de los Ancianos Generales

CARACAS, 21. (AP). (Especial para CRONICA, por Alberto Rojas Morales). — Los ancianos generales están de regreso en America latina, pero desprovistos de armas y con un electorado lo suficientemente poderoso para preocupar a los gobiernos democráticos en sus respectivos países. La ola militarista que pesa sobre este hemisferio trae consigo a tres ex dictadores que perdieron sucesivamente su poder de mano dura entre los anos 1955 y 1958.

Con mayor o menor fuerza en sus países, los tres generales de Argentina, Colombia y Venezuela se han convertido ahora en potenciales candidatos presidenciales con buenas posibilidades de triunfo.

El general argentino Juan Domingo Perón y el general venezolano Marcos Pérez Jiménez manejan sus asuntos políticos desde el exterior, pero el general colombiano Gustavo Rojas Pinilla desde hace unos 8 años se ha convertido en un dirigente popular en su país.

Los tres militares, acusados, juzgados y condenados por enriquecimiento ilegal durante sus regímenes, cayeron como cartas de naipe en escalera pero ahora surgen como temidos dirigentes políticos. Perón fue derrocado en 1955, Rojas Pinilla en 1957 y Pérez Jiménez en el 58. El tifón que barrió esa época con los generales también se llevó a su paso al general Paul Eugenio Magliore, de Haití en 1956, y al cubano Fulgencio Batista, en 1959.

Las dos naciones sudamericanas más importantes cayeron bajo regímenes militares. En Argentina el teniente general Alejandro Agustín Lanusse ha prometido ahora que entregará el poder a un presidente elegido por voto popular. Pero en Brasil, el general Emilio Garrastazú Médici, no ha mencionado nada sobre su sucesor.

Entretanto en la Argentina la fuerza de Perón ha aumentado hasta el nivel de poder detener una huelga importante y llevar hasta Madrid al derrocado presidente Arturo Frondizi para una entrevista.

Mientras tanto los regímenes militares de Brasil y Perú, con líneas diametralmente opuestas, se han fortalecido tanto interna como externamente hasta llegar a irradiar una onda de influencia poco común. Cada vez que ocurre un golpe militar como los recientes en Bolivia y Ecuador, los analistas internacionales comienzan a estudiar "la línea" que debe seguir el nuevo dictador. Se menciona "la línea brasileña" o la "línea peruana".

El fuerte gobierno brasileño es catalogado dentro de los países alineados con los Estados Unidos e interesados en acelerados progresos económicos. El régimen peruano es descripto como "independiente y nacionalista" que hace respetar su soberanía en todos los niveles.

Pero en los países en donde aún existen gobiernos elegidos por votación directa aparece nuevamente el espectro de los dictadores. En esta oportunidad los generales no vienen apoyados por los tanques y cañones, pero sí rodeados de miles de posibles electores que eventualmente podrían llevarlos al gobierno a través del sendero democrático.

En Colombia el anciano ex dictador Gustavo Rojas Pinilla, de 73 años, fundó la Alianza Nacional Popular (ANAPO) que de un pequeño movimiento político pasó a ser hoy un partido cuyo poder es ampliamente reconocido por quienes le hacen oposición. El denominado frente nacional, coalición de los tradicionales partidos liberal y conservador, tiene ahora en Colombia la consigna de "democracia o ANAPO" aceptando así públicamente el caudal electoral de Rojas Pinilla.

En las elecciones de 1962 la ANAPO obtuvo un cuatro por ciento de la votación, dos años después la incrementó al 14 por ciento y cinco años más tarde ascendió a casi el 40 por ciento. En los últimos comicios presidenciales Rojas fue derrotado después de un largo y controvertido escrutinio en el que el actual presidente conservador Misael Pastrana Borrero logró una mayoría aproximadamente de 60.000 votos.

Para las elecciones del próximo mes, para renovar concejos municipales y asambleas provinciales, se ha pronosticado una fuerte votación por el partido rojista y se ha llegado a afirmar en comentarios serios que una victoria de la ANAPO no es de extrañar. Mientras en Colombia el panorama parece prometedor para Rojas Pinilla, en Venezuela los seguidores del ex dictador Marcos Pérez Jiménez han dejado de lado toda timidez.

Las encuestas más recientes dan un aumento notable en la popularidad del general que gobernó con mano de hierro a esta rica nación durante diez años. En las elecciones de 1968 dio la mayor sorpresa al haber logrado unos 400.000 votos que le permitieron colocar a varios de sus representantes en la Cámara de Diputador y salir él elegido como senador.

La sorpresa fue mayor al descubrirse que en su campaña política sólo se invirtió muy poco dinero. Pero las aspiraciones de Pérez Jiménez pueden quedar frustradas si se aprueba en el congreso un proyecto de ley que impide a los condenados por peculado desempeñar un cargo público. El general venezolano pagó una condena superior a los cuatro años por ese delito. Pero los otrora tres más famosos dictadores latinoamericanos están de regreso.



Una escena muy común en Irlanda.

CHINA, RUSIA Y EL TERROR IRLANDES

LONDRES, 21 (AP). — Un desertor checo sostuvo que, en gran medida, el terrorismo que asuela a Irlanda del Norte es obra de agentes de china comunista.

En libro publicado en Londres, el ex diplomático sostiene que la subversión china en Ulster, es parte de un plan general de Pekín y Moscú para provocar el derrumbe de occidente. El autor, cuyo nombre checo se mantuvo en secreto, fue identificado por los editores, W. H. Allen y Co., con su seudónimo de J. Bernard Hutton.

Dijeron que este fue miembro del comité central del partido comunista checoslovaco y que vive ahora en las afueras de Londres.

En el libro, su autor reproduce lo que, según él, es una directiva enviada el pasado agosto por la "división especial de subversión" con sede en Pekín, a sus agentes en Irlanda del Norte.

En ella se ordena a los agentes chinos que intensifiquen sus bombardeos y sus sabotajes y que los hagan parecer obra del Ejército Republicano Irlandés (ERI).

La directiva dice también que se utilicen niños y mujeres para tender emboscadas a los soldados británicos y que se empleen jóvenes irlandeses para colocar bombas, ya que "los niños son utilizados mucho en Vietnam".

El libro sostiene que tres campamentos de entrenamiento de guerrilleros fueron organizados por los chinos en la república irlandesa y que se introdujeron ilegalmente reclutas de Irlanda del Norte, a fin de adiestrarlos.

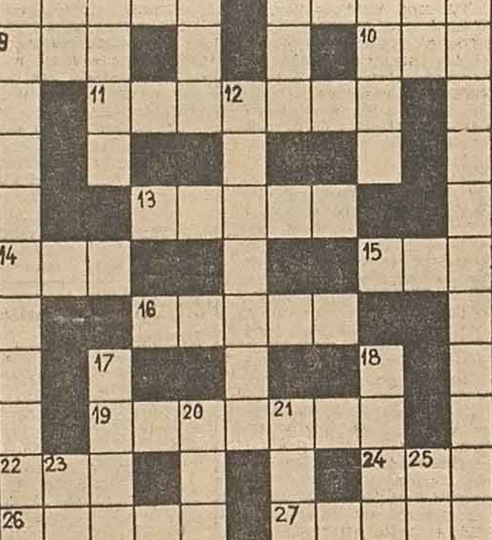
No hubo confirmación alguna de las acusaciones del desertor checo. Fuentes de Irlanda del Norte dijeron que algunos maoistas conocidos apoyan a los católicos del ERI, pero nadie ha oído mencionar red subversiva alguna de agentes chinos.

El libro, titulado "Los perturbadores de la libertad", culpa también a soviéticos y chinos de otros males de occidente, incluso drogas, secuestros, huelgas, manifestaciones estudiantiles y motines raciales.

CRONIGRAMA

CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS

PROBLEMA Nº. 1



HORIZONTAL: 1) Población ubicada en el departamento General Obligado, de la provincia de Santa Fe, ubicada en la línea o ramal de Villa Ana a Villa Ocampo. (Villa...). 5) Apellido de un conocido militar que fue jefe político del departamento de Rosario en 1893; posteriormente se le designó inspector general de armas de la provincia. (Marcial). 9) m. Lista, nómina o catálogo. 10) Iniciales de apellidos y nombre del otorrinolaringólogo, nacido en Santa Fe en 1905, quien durante la gobernación de Manuel María de Iriondo, organizara el primer nuevo ministerio de salud pública de la provincia. Autor de: "Código Bromatológico", "La función del asistente social", "Problemas de sanidad y de asistencia médico social". 11) Localidad ubicada en el departamento San Javier, provincia de Santa Fe, con servicio ferroviario del F.C.N. Gral. Belgrano. Convergen los caminos de San Javier a Crespo. 13) Localidad del departamento San Martín (prov. Sta. Fe); 14) Iniciales del apellido y nombres de un militar de las guerras civiles, nacido en Santa Fe, quien hallándose preso en su ciudad natal fue ejecutado por orden de Estanislao López el 2 de octubre de 1822, acusado de conspiración. 15) Iniciales del nombre de la estación ferroviaria en el departamento San Jerónimo, prov. de Santa Fe, del F.C.N. Gral. Belgrano. Empalma el ramal de Santa Fe a Gálvez. Dista 441 km. de Buenos Aires. 16) Apellido del conquistador español fundador de la ciudad de Santa Fe el 15 de noviembre de 1573. 19) Departamento de la provincia de Santa Fe. Cabecera: Cañada de Gómez. 22) Iniciales de la estación ferroviaria perteneciente a la localidad del mismo nombre, correspondiente al departamento Rosario. 24) Iniciales de un precursor de la independencia. Nació en Santa Fe a mediados del siglo XVIII. En 1750 acaudilló la revolución comunal en Santa Fe, que venció a los españoles, poco después, a consecuencia de la contrarrevolución realista, fue asesinado para escarmiento de los rebeldes. 26) Abreviatura del nombre de la ciudad capital de la provincia de Santa Fe. 27) Localidad del departamento San Justo, provincia de Santa Fe. (Colonia).

VERTICAL: 1) Parada ubicada en el departamento La Capital, de la provincia de Santa Fe, con línea o ramal de Santa Fe a Laguna Paiva, con servicio del Ferrocarril N. Gral. Belgrano. 2) Nota musical. 3) Localidad del departamento General Obligado. 4) Iniciales de un educador y funcionario nacido en Santa Fe, el 7 de octubre de 1878, fue director de la Escuela Industrial de su ciudad natal, presidente del Consejo de Educación y director general de escuelas de la provincia, también director del Banco Provincial de Santa Fe, jefe de policía de la capital de la provincia, etc. y fue fundador de la Junta de Estudios Federalistas de la provincia de Santa Fe. 5) Iniciales del apellido y nombres de un conocido ingeniero civil y periodista nacido en Rosario el 9 de julio de 1896. Fue diputado nacional por la provincia de Santa Fe (1932-34 y 1934-38). Proyectó y dirigió la construcción del City Hotel, de Buenos Aires. Entre sus obras: "De la Torre y el 90"; "Poincaré"; "Los últimos 50 años de la democracia argentina". 6) Localidad del departamento San Jerónimo, provincia de Santa Fe. 7) Iniciales de una aviadora nacida en Rosario el 18 de febrero de 1895. Obtuvo en 1914 el brevet de aviación nacional, el primero que logró una mujer y también obtuvo el brevet internacional femenino. 8) Localidad del departamento Capital, provincia de Santa Fe. 12) Ciudad cabecera del departamento homónimo, provincia de Santa Fe, donde se erige frente al río Paraná, el Monumento Nacional a la Bandera. 17) Localidad del departamento Castellanos, provincia de Santa Fe. 18) Apellido de quien en 1868 fuera jefe político del departamento de Rosario. (Juan Manuel). 20) Del verbo ir. Modo infinitivo, futuro imperfecto. 21) Una de las dos formas del dativo y el acusativo del pronombre personal de primera persona en género masculino o femenino y número plural. 23) Iniciales del apellido y nombre del jurisconsulto y legislador, nacido en Paraná el 5 de marzo de 1832; fue juez del Crimen en Rosario, diputado y senador nacional y director del Banco Nacional. 25) Iniciales de los apellidos de un militar que fuera nombrado en marzo de 1814 teniente gobernador de Santa Fe, siendo derrotado el 24 de marzo del año siguiente por fuerzas artiguistas al mando de Hereñú. (Eustaquio).



Una Vez Resuelto, Envíe la Solución del Problema a: Concurso "CRONIGRAMA" - Santa Fe 873 - Rosario

REMITENTE ______ APELLIDO ______ NOMBRE ______ C.I. L.E. L.C. No. ______
CALLE ______ No. ______ LOCALIDAD ______

A Ocupantes de Unos Lotes Facilitan la Compra

Jubilados y Pensionados Harán una Asamblea Pública el día 24

La comisión directiva y el cuerpo de delegados de la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, filial Rosario, ha hecho pública una amplia invitación, a concurrir a una asamblea pública, a los representantes de todos los organismos de activos y pasivos. Dicha asamblea se llevará a efecto en el local de La Fraternidad, calle Crespo 163, el 24 del corriente mes, a las 17.30. Se considerará el siguiente temario:

1º) Solución integral de la actual situación del sector de jubilador y pensionados de todo el país y de todas las cajas de previsión; 2º) Pronto despacho de todos los expedientes acumulados desde hace tiempo en las distintas cajas y pago inmediato de las prestaciones de retroactividad poniendo al día a todos los afiliados; 3º) Aplicación inmediata de la ley constitucional 14.499, sin escalas de reducción que fija el 82 y 75 % móvil; 4º) Inmediata prestación de los servicios médicos asistenciales conforme lo establece la ley 19.032 y de acuerdo a la reglamentación del Instituto Nacional de Servicios Sociales".

CONTAMINACION DEL RIO

Sobre el Resultado de Estudios Efectuados se Informará Mañana

Como se anunciara oportunamente, el intendente, doctor Pablo Benetti Aprosio, acompañado por el secretario de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Jesús Fernández Bielsa, y el titular de la comisión que estudia la contaminación de las aguas del río Paraná, doctor Benjamín Berisso, ofrecerán una conferencia de prensa mañana, a las 18, en la municipalidad. En dicha reunión se brindarán amplios informes acerca del estado actual de dicho estudio y las conclusiones aconsejables al respecto.



AFOROS DE PATENTAMIENTO

La intendencia municipal, a través de las reparticiones pertinentes, recuerda a los interesados que, conforme lo establece el art. 35 del decreto 28762 (Código de Faltas, Infracciones y Contravenciones) no serán enviados a domicilio los aforos correspondientes a la renovación de patente de 1972, en aquellos casos en que se registren actas de comprobación pendientes de juzgamiento y|o pago, debiendo ser retirados, previo pago de la multa que correspondiere, en el Juzgado Lego dependiente del Tribunal Municipal de Faltas, Moreno 2510.

Tampoco recibirán los aforos correspondientes los titulares de vehículos que no hayan cumplimentado la respectiva transferencia, en cuyo caso lo recibirá el anterior propietario, así como aquellos que no hayan dado el respectivo cambio de domicilio.

Con el fin de establecer si no se ha recibido el aforo por existir multas pendientes, se editará un padrón de infractores, en el que figurarán solamente todos aquellos casos en los que no se ha enviado por existencias de faltas al Código de Tránsito, y que será dado a conocer con amplia publicidad. El mismo deberá ser consultado antes del patentamiento, pues allí se hará conocer el día y la hora en que deberán comparecer los infractores, de acuerdo con el número de la chapa patente.

Cabe señalar que en aquellos casos en que se reconozca la falta cometida y se desee hacer el pago voluntario sin comparecer ante el juez, se abonará la multa mínima según la falta de que se trate, y no será considerado reincidente.

El horario de atención del Juzgado Lego durante el tiempo que dure el patentamiento será de 7 a 12.30 y de 13.30 a 19, de lunes a sábados inclusive.

El 3 de abril próximo dará comienzo la tarea de remisión de aforos para el patentamiento 1972 a domicilio.

Vendedores de Diarios

En reciente asamblea general ordinaria del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de nuestra ciudad efectuada en su local social de Av. Pellegrini 1673, fueron tratados diversos temas de interés, siendo uno de los más importantes la elección de la junta electoral, que recayó en los afiliados Enrique Astudillo, Alejandro Jambrino, Pablo G. Gentis, Manuel C. Benito, Teocles Espíndola, Felipe Fadus y Renzo Silla, quienes atenderán diariamente, de lunes a viernes, de 19 a 21, a los asociados que deseen efectuar consultas.

La citada junta electoral, resolvió en su primera reunión convocar a elecciones para el 24 de abril del corriente año; dando como plazo para la presentación de listas de candidatos el 10 de abril del año en curso a las 21.

Asimismo, recuerda a los afiliados que durante dicho acto comicial seran cubiertos los sigueintes cargos: secretario general, prosecretario general; secretario gremial; secretario de actas; secretario administrativo; tesorero; protesorero; cuatro vocales titulares y cuatro vocales suplentes.

Trátase de los Terrenos Propiedad de la Comuna

Se efectuó anoche en instalaciones de la que fue la "Quinta Deliot" una reunión, a la que concurrió el intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio. En el transcurso de la misma, y luego de extenso diálogo con los vecinos, se procedió a la firma de los primeros contratos orientados, según el plan de regularización de la situación de los ocupantes, a que lleguen todos, de ser posible, a propietarios de la fracción que ocupan.

Se trata de aproximadamente 250 familias que ocupan, conforme a lo informado recientemente, en variada condición aquella zona: como inquilinos, aunque sin formalizar el pago de su alquiler; como adquirentes, pero sin haber escriturado su propiedad, y aún como simple ocupante, a la espera de una regularización, a la que también aspiran.

En la oportunidad se comenzó con la firma de contratos de locación, de forma que un núcleo de habitantes de esa área pasan a ser inquilinos en regla, por 13 meses, con pago mensual de una suma relativa, fijada en el censo previo de posibilidades, realizado oportunamente. El firmante, según lo estipulado, debe depositar la suma correspondiente en el Banco Municipal y no podrá subarrendar. Como dato de carácter social interesante, cabe destacar que en la ficha individual del mencionado censo previo figura en el rubro "¿cuánto quiere pagar?", sobre cuya base se ha establecido la cuota, entendiéndose como su traducción, que significa "¿cuánto puede?".

Es destacable, asimismo, que 16 de los ocupantes ya están en condiciones de escriturar, previas breves verificaciones, pues tienen los elementos necesarios en regla, sólo que demorados por la situación enervante de ese sector, que pasó de Fundación Deliot a donación al Hogar del Huérfano y a la Municipalidad, sin proseguir, entretanto, los trámites.

Destácase, asimismo, que en el plan urbanístico de la zona figura una plaza con refugio para la espera de los ómnibus, que abarca bulevar Seguí, Felipe Moré, Saavedra y vías a Hume, del Ferrocarril Belgrano.

Diariamente, de 17 a 20, se proseguirá a suscribir los demás contratos, y se ha dispuesto activar los trabajos de mesura y esclarecimiento selectivamente de cada caso, por lo edificado y plantado, con el fin de llegar a la formalización definitiva que se pretende.

La Estructura de una Dependencia Cambiará

La Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones dio a publicidad un comunicado mediante el cual informa respecto a las tratativas tendientes a obtener el anteproyecto de estatuto para el personal de Correos y Telecomunicaciones, hallándose a la firma del presidente de la Nación el proyecto de modificar la estructura administrativa de Correos y Telecomunicaciones.

Referente al proceso eleccionario que se cumple a los fines de integrar las juntas de calificaciones y de disciplina, el secretariado nacional ha dispuesto apoyar a los candidatos que postula la lista Nº 2: para la Junta de Calificaciones, Dino Martin, de La Plata; Alfredo Sigliano, de Buenos Aires; Rubén Burgos, de Neuquén, y Alejandro Moster, de Rosario; para la junta de disciplina, Carlos Castillo, de Buenos Aires; Jorge Linardi, de Mercedes (Buenos Aires); Marcelo Gutoff, de Mendoza, y Héctor Somavilla, de Córdoba.

ENERGICA PROTESTA CONTRA LA CGT EXPONE UNA ENTIDAD

La Asociación Empleados Cooperativas de Créditos ha emitido un comunicado en el cual efectúa una enérgica protesta contra las actuales autoridades de la Confederación General del Trabajo, a raíz de la "inconsulta medida —señala— de haber postergado la reunión que debía celebrar el comité central confederal".

Señala que "han renunciado incondicionalmente a toda medida de lucha en un momento en que el país se debate en una profunda crisis", y resuelve finalmente lo siguiente:

"1º) Repudiar la inconsulta resolución del consejo directivo de la CGT, encabezado por José Rucci, de levantar la reunión del comité central confederal que debía realizarse el 17 del corriente mes.

"2º) Reiterar nuestra insobornable postura de lucha para lograr un aumento de 30 mil pesos moneda nacional a cuenta de convenio; plena vigencia de la ley 14.250, sin topes ni condicionamientos; participación activa y popular contra la carestía de la vida; vigencia del salario vital, mínimo y móvil; libertad de Tosco y demás presos gremiales, políticos y estudiantiles; derogación de la legislación represiva y cese de las torturas; derrota del plan político y fraudulento del Gran Acuerdo Nacional y por el triunfo de la voluntad soberana del pueblo.

"3º) Reiterar nuestra predisposición para aunar esfuerzos con otros sindicatos para asegurar en la Confederación General del Trabajo la plena vigencia de la democracia sindical y una conducción al servicio de los auténticos intereses de los trabajadores".

PERSONAL DE LA EDUCACION

La comisión directiva provisional del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario ha convocado a una asamblea general extraordinaria, a realizarse mañana, a las 18, en la sede de la Asociación Bancaria, calle San Lorenzo 1383.

En la oportunidad serán tratados los siguientes temas: evaluación del plan de lucha resuelto en la asamblea del 4 de este mes; formación de una comisión integrada por delegados de escuelas; integración de una comisión de estudio de la reforma educativa; informe sobre la realización del próximo congreso constitutivo del organismo unificador gremial de los trabajadores de la educación de todo el país y medidas de lucha concretas a adoptar ante la grave situación que atraviesan los docentes.

Vencerá un Plazo Para Comerciantes

La Asociación de Comerciantes e Industriales de la Zona Norte ha reiterado a sus asociados que el 29 del actual se producirá el vencimiento para la presentación de la planilla de horarios y descanso y el registro unificado del personal y de sueldos y jornales. Los formularios respectivos podrán retirarse en el local de la entidad, avenida Génova 1786.

Ex Residentes de Las Rosas Reúnense

Pasado mañana se llevará a efecto la asamblea general del Centro ex Residentes de Las Rosas, en el local del bulevar Oroño 328. En la oportunidad será considerada la memoria y el balance y se procederá a la elección de seis vocales titulares, un síndico titular y un síndico suplente.

MUTUALIDAD de los Trabajadores Portuarios del Puerto Villa Constitución

Noveno Ejercicio 1/1/71 al 31/12/71

CONVOCATORIA

A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en nuestro Estatuto Social (art. Nº 38), convócase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1972, a las 9 horas, en el local social sito en calle Córdoba 342/48 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Informe sobre lo actuado por la Comisión Directiva

2º) Elección de un socio para presidir la Asamblea.

3º) Lectura del Acta anterior.

4º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos, correspondiente al Ejercicio Nº 9 comprendido entre el 1º de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1971.

5º) Consideración de la Cuota Social.

6º) Designación de dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

ROBERTO LUIS NEME, Secretario — ROBERTO VIVAS, Presidente

SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS Puerto Villa Constitución

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos —Puerto Villa Constitución—, comunica a sus asociados que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1972, a las 9 horas, en el local de calle Córdoba 342 de Villa Constitución. En la referida Asamblea se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de un socio para presidir la Asamblea.

2º) Lectura del acta anterior.

3º) Informe de las causas que impidieron convocar la Asamblea dentro del plazo de 90 días transcurridos desde el cierre del ejercicio.

4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

5º) Elección de una Comisión Revisora de Cuentas integrada por tres miembros.

6º) Elección de dos Asambleistas para firmar el acta respectiva.

ROBERTO VIVAS, Secretario General — ROBERTO PALACIOS, Tesorero

Refirmaron Ferroviarios su Respaldo a una Lista

Con motivo del acto eleccionario que se viene realizando en todas las seccionales del país de la Unión Ferroviaria, línea Mitre, los integrantes de la lista "Amarilla" que actúan en el ámbito local, dieron a conocer un comunicado.

Mediante el mismo los componentes de la citada lista —que no concurren al acto eleccionario— apoyan a la "Verde" consustanciados con la hora crítica que vive el gremio y aunando esfuerzos con la Agrupación Renovación Rosario F. C. B. Mitre, considerando que este es el único camino que les queda a los ferroviarios para recuperar a la Unión Ferroviara al servicio de los trabajadores del riel".

Al respecto cabe consignar que ayer dio comienzo el acto eleccionario en todas las seccionales del citado gremio. En nuestra ciudad se vota hasta el viernes próximo inclusive, con el horario de 17.30 a 20.30, efectuándoselo el último día también de 9 a 12.

El escrutinio se efectuará al finalizar el acto electoral y diariamente se envía a la central del gremio de la Capital Federal un acta firmada por todos los fiscales de listas, informando la cantidad de votantes de la jornada. Ayer se presentaron a cumplir dicho trámite, en Rosario, 211 afiliados.

Participan en estos comicios tres listas: la "Verde", la "Azul" y la "Rosa", y la urna es custodiada, hasta el momento del escrutinio, por un fiscal en representación de cada lista, durante las 24 horas del día, a los fines de garantizar la imparcialidad del comicio.

DECLARACION

Ante los sucesos ocurridos recientemente en la ciudad bonaerense de Junín, que habrían sido tergiversados en cierta medida por algunos órganos de difusión, la Unión Ferroviaria, seccional Rosario Mitre dio a conocer un comunicado.

Mediante el mismo, repudian lo acontecido al obrero ferroviario Raúl Piva "muerte ocurrida —dicen— en circunstancias funestas para nuestra querida Nación, por las maquinaciones de un nombre como Lorenzo Pepe, que lo único que lleva en su sangre es la ambición de poder, porque nuestros compañeros hoy en la lista azul, como en la ciudad de Junín, con los pertenecientes al grupo de la lista verde, que el 22 de diciembre pasado, tomaron por la fuerza la seccional de esa ciudad.

Finalmente el comunicado, luego de una serie de consideraciones respecto a la situación de la política interna del gremio hacen votos por la pacificación, unión y solidaridad de la organización que aglutina a los obreros del riel.

Padrón Provisional de Profesionales

La Junta de Escalafonamiento para Bioquímicos, Farmacéuticos, Veterinarios, Obstetras, etc., de la 2a. Circunscripción, ha informado a los profesionales de la rama, que ocupan un cargo titular en el Ministerio de Bienestar Social, que se encuentra en exhibición en el local de la calle Córdoba 1770, colegios profesionales y lugares de trabajo, el padrón provisorio para las elecciones de renovación de dos miembros titulares y otros tantos suplentes, a realizarse entre el primero y el quince de mayo próximo.

Nuevo Servicio en el Club Provincial

Sumando nuevos beneficios a los que ya brinda a sus asociados, el Club Atlético Provincial ha adicionado a sus actividades el funcionamiento de un gabinete de psicología, el que estará a cargo de los doctores Rubén Porta y Héctor Elorz, conocidos profesionales de nuestro medio, quienes brindarán sus servicios en las dependencias que a tal efecto se han dispuesto en las instalaciones de bulevar 27 de febrero 2672.

Los días y horarios que se han establecido son los que señalamos a continuación: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12; martes y jueves, de 14 a 17.

A los Martilleros Cítase a Asamblea

El directorio de la Asociación de Martilleros dispuso la realización de la asamblea general ordinaria con motivo del vencimiento del 31er. ejercicio clausurado el 29 de febrero último. La reunión ha sido convocada para el 29 del mes en curso, a las 19, en el local de la institución, calle Entre Ríos 238.

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente orden del día: memoria y balance, aumento de la cuota societaria, designación del señor Adrián Brunori como miembro honorario de la entidad.

LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION

Llama a concurso de precios desde el 17 al 27 de marzo de 1972, para la locación de un kiosco en el cementerio local, para la venta de flores.

PLIEGO DE CONDICIONES: Podrá ser retirado de la Oficina de Mesa de Entradas, contra el pago de cuarenta pesos ley 18.188 ($ 40.00).

APERTURA: 10 horas del día 27 de marzo de 1972, en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

DOMINGO TROILO, Intendente Municipal; JUAN CARLOS IMBROGNO, Secretario de Obras y Servicios Públicos.

Caja Mutual y de Protección Recíproca Para Bancarios "ANDRES PFEUTI" Limitada

Personería Jurídica Nº 1720
ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los señores asociados de la Caja Mutual y de Protección Recíproca para Bancarios "Andrés Pfeuti" Limitada a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de abril de 1972, a las 20 horas, en nuestra sede social, Av. Corrientes 532, Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que firmen el acta respectiva, conjuntamente con el presidente y secretario.

2º) Consideración de la Memoria, estado patrimonial de activo y pasivo al 31 de marzo de 1972, cuadro demostrativo de excedentes y quebrantos por el período comprendido entre el 1º de abril de 1971 y el 31 de marzo de 1972 e informe del órgano fiscalizador, correspondiente al quinto ejercicio económico de la institución.

3º) Consideración del proyecto de distribución de excedentes.

4º) Elección y nombramiento de los miembros de la comisión escrutadora.

5º) Elección de un director suplente y de dos titulares y dos suplentes del órgano fiscalizador por un año.

Rosario, 20 de marzo de 1972.
Nº 1290 - 21|3|72

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

El punto débil de los nativos de CANCER es el aparato digestivo.

21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: Una simple discusión puede convertirse en un grave problema. Nº 24.
AMOR: Un encuentro agradable le traerá recuerdos muy bonitos.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Cuide las relaciones comerciales y todo marchará bien. Nº 23.
AMOR: La felicidad está en su hogar; no la desperdicie.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: Será un día de mucho trabajo y preocupaciones financieras. Nº 66.
AMOR: Salida alegre con alguna muy querida por usted.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Piense más cuando habla, puede crear problemas. Nº 90.
AMOR: Todo marcha sobre rieles; amor, alegría y felicidad.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: La jornada laboral transcurrirá sin mayores cambios. Nº 49.
AMOR: Tendrá un posible desencuentro con la persona amada.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Ahorre que muy pronto le será necesario para viajar. Nº 06.
AMOR: No olvide los compromisos con personas del sexo opuesto.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: No se asuste, la tormenta pasará pronto y habrá solución. Nº 19.
AMOR: Sus relaciones de pareja marchan muy bien.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Puede tener una imprevista oposición de parte de su superior. Nº 84.
AMOR: Su forma de obrar es la más acertada en estos momentos.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Piense que usted no trabaja solo, cuide su comportamiento. Nº 15.
AMOR: No tendrá muchas posibilidades de divertirse.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Su horizonte financiero se abre cada vez más. Suerte. Nº 09.
AMOR: No desperdicie ningún momento, para no arrepentirse.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Su trabajo le brindará grandes satisfacciones. Nº 71.
AMOR: No piense en lo que pasará; todo irá bien.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Sus actividades le absorberán toda la jornada. Nº 77.
AMOR: Un reencuentro le causó una alegría que durará varios días.

El Rincón de la Política

En el Camino del Exito

Quienes analicen las declaraciones, mensajes, comunicados y discursos del teniente general Lanusse, en carácter de comandante en jefe del Ejército, primero, y de presidente de la Junta de Comandantes y jefe del gobierno después, advertirán una perfecta coherencia. Desde que, por el relevo del teniente general Alsogaray a quien desplazó el general Onganía para eliminar su persistente reclamo de una línea de política sinceramente democrática, el general Lanusse se convirtió en el firme custodio de esa corriente en la que coincidían sus camaradas de las Fueras Armadas salvo muy contadas excepciones que habrían de quedar marginadas con el correr de los acontecimientos y en la medida que su discrepancia se manifestó públicamente, Lanusse se constituyó en el intérprete fiel de las aspiraciones de las tres armas que, evidentemente, anhelan la institucionalización de la República.

x x x

En todo momento, el hoy primer magistrado, convocó al diálogo sincero y a la coincidencia leal y reclamó el interés de todos los sectores por la suerte del país, poniendo énfasis en señalar que, aún aquellos que disentían con el gobierno, debían ocupar su sitio en el quehacer político nacional. Coincidentemente prometió "juego limpio" desde el poder público y la eliminación de todas las proscripciones, empeñándose en eliminar, en lo que depende de sus posibilidades, todos los factores de tensión que entorpecen la unidad de la ciudadanía. Su palabra fue siempre clara. Aunque en un principio chocó con la incomprension de algunos ofuscados que se negaron a reconocer la existencia de un cambio fundamental de propósitos y métodos. Lanusse se mantuvo firme en el rumbo trazado. No se desvió de él ni aun cuando fue objeto de diatribas injustas a las que respondió con el desprecio ni cuando, entre algunos de sus mejores camaradas, apareció alguna duda con respecto a los resultados finales del proceso planeado.

x x x

Los resultados de su conducta, que no es más que la expresión púbica de la conducta de las Fuerzas Armadas, están ya a la vsta. La política del diálogo se ha impuesto y las intransigencias y sectarismos pierden, día a día, vigencia. La ciudadanía se ha movilizado desde sus bases más genuinas y sus dirigentes, con mayor o menor acierto, acatan sus exigencias y abandonan su encastillamiento negativo para participar en el gran debate nacional que se está librando en un saludable clima de libertad. A nadie, ni aún a los que aprovechan de la libertad para sabotearla, se le impide de expresar su pensamiento, profesar públicamente sus ideas y predicar su credo ya sea político, ideológico o religioso. Hasta los que promovieron verbalmente la subversión, el terrorismo y el tumulto, pudieron hacerlo sin limitaciones. Prueba de esto fueron los comunicados de algunas organizaciones gremiales y políticas y las arengas de algunos oradores que, como en el caso de la asamblea de Ensenada, incitaron a la violencia. No fue tolerancia del gobierno, sino un exacto sentido de su responsabilidad. Para que el país recupere en toda su plenitud su vigencia histórica, nadie que esté dispuesto a colaborar constructivamente, puede ser impedido de hacerlo. Y aún a algunos que todavía creen que es posible construir destruyendo, mientras se mantengan en el terreno de la expresión de ideas, debe permitírseles su prédica. Otra cosa es cuando se desbordan al campo de los hechos delictuosos penados por la ley qué debe ser aplicada con todo rigor.

La incansable prédica del presidente va cosechando frutos alentadores. Es evidente el aflojamiento de las tensiones aun en los más duros. Los documentos partidarios y de las entidades profesionales y las manifestaciones personales de sus dirigentes que han ido abandonando el tono áspero que las caracterizaba y consideran los probemas nacionales, tanto en lo político como e nlo económico social, con tono más reflexivo y sereno que hace unos meses. Se advierte el renacimiento de la confianza y es evidente el anhelo de que el gobierno pueda consumar sus planes de institucionalización de la República como un medio indispensable pader buscar, con la colaboración de todos, las soluciones a los problemas nacionales, sobre bases estables. Ya quedaron atrás las airadas reclamaciones de los desarrollistas que clamaban por la toma del poder para llevar a cabo el cambio de estructuras que debe, según ellos, ser previo a la institucionalización y la ardiente prédica de los extremismos nucleados en el Encuentro de los Argentinos exigiendo la colectivización revolucionaria de nuestra economía como solución precedente a la organización política de la República.

x x x

Desaparecieron del panorama cívico los partidarios de las renovaciones generacionales, los que quisieron imponer, disfraada en lo que llamaron participación de la comunidad, la organización política corporativa de la Nación, los politicólogos que pregonaron la utopía de la política sin políticos, los que desconocieron todo el mérito de los que construyeron una nación con destino de grandea, los que mientras proclamaban un nacionalismo exótico entregaban el patrimonio nacional a la marchanta, los que se esforzaron zrteramente por organizar la dependencia del país a los intereses foráneas a cuyo servicio estaban, en fin todos los que por perversidad, por negligencia, por ignorancia, por ineptitud o por ingenuidad, han venido frenando los impulsos nacionales pretendiendo ejercer una tutoria que nuestro pueblo rechaza por considerarse altamente capacitado para ser el artífice de su destino. Es el cambio a que estamos asistiendo casi sin advertirlo por la rapide y agilidadc onz que viene cumpliéndose. Lo constatamos cuando volvemos nuestra mirada atrás, a un año de distancia y comparamos la incertidumbre, la animosidad, el apasionamiento de muchos, la indiferencia de otros y la incredulidad de la mayoría con la actitud cívica actual de la ciudadanía. Este éxito de la política conducida por el teniente general Lanusse ejerciendo la representatividad de las Fuerzas Armadas, se hará más palpable a través de las etapas previstas que se cumplirán inexorablemente como acaba de ratificarlo el comandante del III Ejército general López Aufranc. La línea dispuesta no podrá ser desviada y, aun aquellos que se sumaron una vez que el éxito apareció como inevitable y trataron de arrebatar a sus iniciadores la bandera de la coincidencia nacional, tendrán que admitir que la iniciativa no les corresponde y reconocer el mérito de quienes interpretando patrióticamente las aspiraciones del país se pusieron desinteresadamente a su servicio.

LUCIANO ESCUDERO

Quejas de una Vecinal

La Asociación Vecinal Fragata Sarmiento Rincon Unido, con sede en avenida Francia 4760, de esta ciudad, dirigió una nota al titular de Obras Sanitarias de la Nación, distrito Rosario, mediante la cual hace llegar su queja por la actitud inescrupulosa de una empresa que se dedica a las tareas de normalización de servicios clandestinos de agua, de acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 19.018 que establece la condonación de multa para los servicios que se encuentren en esa situación.

La institución manifiesta que ante el interés despertado por los vecinos de regularizar su situación, ya que se ha comprobado que el agua semisurgente de la zona se encuentra contaminada química y bacteriológicamente, la empresa no ha transportado por las cañerías instaladas el agua potable y Obras Sanitarias pretende cobrar una consumición que no existe.

Debido a ello se dirigen a las autoridades solicitando la regularización de esta situación.

Una Aclaración Formula el Ingeniero Alsogaray

El ingeniero Alvaro C. Alsogaray, titular de la Nueva Fuerza, formuló una áclaración sobre una noticia en la que se le atribuye el propósito de entrevistarse con Perón.

"Una agencia noticiosa me atribuye haber dicho en Santa Fe que "estoy dispuesto a entrevistarme con Perón pero sin ningún pacto", sugiriendo un contacto similar a los que se realizan en estos momentos. Aunque pudiera parecer innecesario y redundante quiero aclarar mi posición frente el confusionismo actual.

"Directivos de la C.G.E., usando en provecho propio la organización, acaban de convocar a toda la vieja política argentina —que concurrió presurosamente—, a un cónclave en el cual no se hizo otra cosa que cantar loas a Perón, Los principales dirigentes supuestamente democráticos del país están haciendo cola para viajar a Madrid buscando el favor del ex presidente. No pienso sumarme a estás humillantes actitudes de baja política tan alejada de la viril tradición argentina. Los propios peronistas están hartos de obsecuencias de esta clase. Creo, sí, que Perón puede jugar un papel importante, que valdría la pena discutir en la solución del problema político argentino. Pero dicha discusión no tiene nada que ver con los "frentes", "pactos" y combinaciones espurias que los viejos políticos están tramitando. Dentro de algunas semanas, cuando termine todo este oscuro negocio electoral, diré cual es esa solución".

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura a las 13, 25ºC; humedad, 50 por ciento; tensión del vapor, 16,4; vientos del sector noreste a una velocidad de 32 Kms. la hora; cielo, parcialmente nublado; visibilidad, 15 Kms. La temperatura máxima de ayer se registró a las 16 con 29º.

La mínima de hoy fue de 12º8 a las 6.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo bueno con cielo algo nublado.

Para el resto de la jornada: se anuncia tiempo bueno, seco y caluroso.

Para mañana:: se pronostica que continuará el tiempo bueno, seco y caluroso.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron etsa mañana al Mercado de Hacienda local un total de 721 cabezas de ganado vacuno, clasificados en 402 machos, 194 hembras, 125 terneros y 370 animales en tránsito.

COMPRAS

La CAP 530, Swift 797, Cooperativa de Carniceros 185, Sugarosa 191 y matarifes 205.

CAP export. 44; abasto local 76; Abasto campaña, 376; invernada, 122; Swift export. 44; conserva, 40; Sugarosa 14 y Maciel 5.

PRECIOS

Novillos	$ 1,71	a 2,6650
Novillitos ..	$ 2,10	" 2,74
Vacas	" 1,05	" 2.3620
Vaquillonas .	" 1,4780	" 2.80
Terneros ...	" 1,50	" 2.8350
Mamones ..	" 0,5250	" 2.5280
Toros	" 1,80	" 2,60
Terneros	" 2.4760	-

ESTADO DE PLAZA

La plaza operó con tono firme.

Vacunas Para más de 61 Millones de Niños

La Asociacion Argentina pro Naciones Unidas, Campaña UNICEF ha informado que como primer aporte del pueblo argentino, a traves de la adquisicion de tarjetas y agendas 1971-72, se ha logrado recaudar una suma que ha sido puesta a disposicion de la institucion para la adquisición de 61.607.000 vacunas para inmunizar a los niños contra una enfermedad infecciosa, o bien 102.678.000 provisiones de proteinas, ó 5.129.400 antibioticos para la curación del tracoma, ó 67.700 tratamientos durante tres años, a niños afectados por enfermedades infectocontagiosas, ó 34.400 becas para la formación de maestros alfabetizadores, ó 46.400 carpas de oxígeno para niños recién nacidos.

Estos son sólo algunos de los ejemplos de la obra que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia realiza actualmente en 112 países del mundo, a la que contribuye tan generosamente nuestro pueblo.

Avisos Fúnebres

† **DOMINGO CARULLO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 20 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Losano de Carullo; hijos: Nélida, Amelia y Héctor; hijos políticos: Antonio, José y Emma y nietos; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Urquiza 3960. — Servicio: Campanile e Hijos.

† **EMILIO FRANCISCO RIBOTTA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 20 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Estela E. Brusa de Ribotta; hijos: Carlos Emilio y Victor Ribotta; hija política: Mabel Ogian de Ribotta; hermanos: Nela M. O. Ribotta de Martino y Elvia A. Ribotta de Pro-Nela M. O. Ribotta de Martino y Elvia A. Ribotta de Propersi; padrastro: Diógenes Gauna; nieta: Silvina Andrea Rigotta; hermanos politicos: Venancio Martino, Alfredo Propersi, Sara Montanari Vda. de Ribotta; sobrinos y demas deudos invitan al cementerio de Villa Eloísa mañana, a las 9.30. Casa mortuoria: Villa Eloísa. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **CAROLA T. DE ALVAREZ (MAI)** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 21 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijo: Roberto Manuel Alvarez; hijos políticos: Antonio Calvo, Felisa A. de Alvarez y Ruma M. de Alvarez; nietos: Raúl, Néstor, Julio y Carlos Calvo, Martha Beatriz, María Elena y Rodolfo Alvarez; nietas políticas: Edith H. de Calvo, Ines G. de Calvo y Kety P. de Calvo; bisnietos: Alex, Adriana, Sandra, Magda, E. Raúl y María Gabriela Calvo; sobrinos y demas deudos invitan al cementerio de Granadero Baigorria mañana, a las 10. Casa mortuoria: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **EDUARDO ARNALDO QUIROGA** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 21 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Mariana Pasión Ramírez y Ramón Jesús Quiroga; hermanos: Daniel, Leticia, Liria, Cristina y Alfredo; abuelos: Juan Oliva y Leticia Ramírez; tíos: María Lidia y Norma Quiroga, Oscar Alvarez, Mariano Ramírez, Felisa González; primos: María Estela, Oscar y Mariano Alvarez, Rosana Quiroga y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 9.30. Casa mortuoria: 3 de Febrero 431. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **EMILIO MATTIOLI** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 20 de marzo de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Angela Luisa Zorzoli; hijos: Rosa Mattioli de Sapp, Emilio Juan Mattioli; hijo político: Ricardo Sapp; padre político: Luis Zorzoli; hermana: Yolanda; hermanos políticos: Segundo Cruciani, Bruno Gatti, José Pastinante, Luis Bragagnolo, Carlos Manera, Leonardo Battigelli, Pedro Gayoso, Laura Frattini, Juan Ferloni, Juana Gatti, Margarita Pastinante, Josefa Bragagnolo, Adela Manera, Elvira Battigelli, Luisa Gayoso, Juan Zorzoli, María Ferloni; tío: Luis Cruciani; nietos: Juan Carlos y Mónica; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio de Soldini mañana, a las 9.30. Casa mortuoria: Quinta Mattioli, zona rural, Soldini. — Servicio: Pocho Bernardo.

ABRAHAM USENKY (Q.E.P.D.) — Falleció el día 20 de marzo de 1972, Esposa: Dora Golbert de Usenky; hijos: Ernesto, Nora Alicia y Adriana Beatriz; madre: María Fuxman de Usenky; hermanos: Marcos, Esther, Moisés y David; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio Israelita. Hogar de duelo: Italia 1090. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Ramón Antonio Torres por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1972. Gladys N Alegre, secretaria.
344. 21|3 al 5|4 de 1972.

Juzgado primera instancia civil comercial 4a. nominación Rosario, notifica haberse declarado rebeldes a herederos de Leonilda Isabel, Nelia Sara Mafalda y Ada Elda, todas de apellidos Tamborini y Tazzioli, juicio "Tazzioli de Borracer Leonor contra Tazzioli de Tamborini Magdalena y otrs. división de condominio. Secretaría. Rosario, 17 de marzo de 1972. Gladys N. Alegre, secretaría.
345. 21|3 al 5|4 de 1972.

Remate por Rolando J. Rinesi

Orden juez primera instancia civil 5a. nominación secretaría autorizante, hace saber caratulados Primo Venanzoni contra otro, ejecución hipotecaria, dispuso martillero Rolando J. Rinesi subaste públicamente 7 de abril de 1972, 17 horas sobre mismo bien, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado en esta ciudad de Rosario, situado en los suburbios al Sud Oeste de esta ciudad, designado con el número uno de la manzana número dos, según plano Ing. aZnotti de julio de 1940; se encuentra ubicado en la esquina de avenida Ovidio Lagos y calle Primavera; mide 1 0metros 19 centímetros por su frente al Este; treinta y cuatro metros veinticinco centímetros por su frente al norte al Este; treinta y cuatro metros veinticinco centímetros por su frente al norte; ocho metros sesenta y seis centímetros en su lado Oeste y treinta y dos metros catorce centímetros en su lado Sud; linda: al Este con avenida Ovidio Lagos; al Norte con la calle Primavera; al Sud con lote Nº dos y al Oeste con parte lote número veintitrés. Inscripto al t. 307 C. fº 1974 Nº 105.819 Dto Rosario. Informe Registro de Propiedades, dominio inscripto a nombre de Francisco Cacia. Registrase inhibición al tº 83 I-fº 735 el 19 de mayo de 1971, juzgado civil 14ª nominación, caratulados Farías Norman E. c|. Primo Venanzoni y otro inhibición general por $a. 2.000 a cada uno. Hipoteca subsistente en todas sus partes por $a. 48.000; buscó desde 1958 al 8 de marzo de 1972. Base venta, avalúo I. I. $a. 1.610, debiendo comprador abonar el 10 % de la compra más la comisión de ley en efectivo y en el acto; saldo a la aprobación del remate. Desocupable, art. 504 C.P.C.). Servirán de títulos para la subasta, las enunciaciones de escritura hipotecaria, de acuerdo establecido artículo 515 Código Procesal, previniéndose una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de títulos Hágase saber en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 14 de marzo de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
350. 21|3 al 23|3 de 1972

Remate por Angel Manuel Granato

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial del juzgado de la 1ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Organización Ferrarotti para el Campo SRL. c|. otros s| demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero don Angel Manuel Granato, proceda a vender en pública subasta el día 10 de abril de 1972, a las 16.15 horas, en calle Santiago Nº 4901, de esta ciudad de Rosario, los siguientes bienes a saber: una heladera tipo comercial marca Siam sello de Oro, gabinete de madera 4 puertas, con equipo eléctrico, motor Siam Nº 39048, gabinete Nº 14 E 632; una cocina marca Tapan con horno indicativo "Style F-716 R"; una caja de seguridad marca "Paris", una máquina de hacer bolor con su base e inscripción During S - Berlín Masch 2004, Com 5932 - Jaho 1921 con motor separado "Cuñad"-16; una máquina secadora eléctrica de 2.80 m. de largo aproximadamente, con tres estantes interiores; una vitrina para consultorio; dos estanterías modulares, una de ellas con 1[illegible] cajones y la otra sin cajones; un juego de 3 sillones de cuero; tres escritorios de madera; un lote de núcleos terminación Cerdos; una máquina de escribir marca "Remington"-Rapid-Riter, de 150 espacios, Nº 991919; una máquina de calcular marca "Olivetti" Nº 402226; una camilla para uso veterinario; dos sillas plásticas negras con patas cromadas; un automotor marca Citroen-2CVZU-B-modelo 1965|66, con chasis Nº 3003004088 y motor Nº 3035000469. Todos los bienes saldrán a la venta en el estado que se encuentran, no aceptándose reclamo de ninguna especie una vez bajado el martillo, los mismos saldrán sin base, al contado y al mejor postor, todo con dinero en efectivo o cheque certificado, comisión de ley; entrega inmediata, pago contado; todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 20 de marzo de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
346. 21|3 al 23|3 de 1972.

Dos Camiones Celulares Fueron Destruídos con Bombas "Molotov"

Se Atribuye el Hecho a Agentes Extremistas

C. FEDERAL, 21 (AP). — La Policía Federal proseguía intensamente hoy la búsqueda de los presuntos guerrilleros urbanos que anoche provocaron serios destrozos utilizando bombas "molotov" en dos camiones celulares, ubicados en una playa de estacionamiento del barrio de Villa Devoto. Durante toda la madrugada se practicó una prolija requisa de automores en distintos accesos carreteros de la ciudad de Buenos Aires, pero sin resultado positivo de inmediato.

El atentado, de neto corte extremista se registró anoche a las 21.30, contra varios vehículos de transporte de la Policía Federal, estacionados en la playa que la empresa "Transportes Automotores Constituyentes" posee en Salvador María del Carril y Bermúdez, en el barrio de Villa Devoto, jurisdicción de la comisaría 45.

Como consecuencia de la agresión, resultaron seriamente dañados y prácticamente destruido dos camiones celulares de la repartición, que iban a ser rematados próximamente.

En un primer momento, las autoridades policiales consignaron cerca de la medianoche que el atentado se había registrado en la playa ubicada en la avenida Francisco Beiró y Lastra, pero posteriormente pudo establecerse que ocurrió en la dirección señalada anteriormente.

Según el relato del vecindario, a las 21.30, desde una camioneta marca Citroei patente de la Capital Federal número 223.239, que llevaba un distintivo de la empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, SEGBA, fueron arrojadas bombas incendiarias del tipo "molotov" contra los automotores policiales estacionados en la mencionada playa.

Al parecer, la acción fue cometida por un grupo de sujetos no identificados y cuyo número no pudo establecerse, que viajaban en el interior de la rural la cual circulaba a gran velocidad por la zona.

Luego del lanzamiento de los artefactos, se escuchó en un amplio radio un fuerte estallido, al cual siguió un violento incendio que provocó numerosos daños en los dos camiones celulares.

Rápidamente, las autoridades tuvieron conocimiento de lo ocurrido y dotaciones de bomberos de las secciones 45 y 49 cuyos integrantes consiguieron dominar las llamas luego de algunos minutos de labor, se hicieron presentes en lugar.

Según la información policial, los vehículos pertenecen a la división judicial de la Policía Federal y serían rematados próximamente. Se añadió que el fuego se desarrolló en la parte inferior de de ambos rodados.

Por su parte, los sediciosos dejaron la rural Citroen frente al número 4993 de Salvador María del Carril, donde fue hallada por la policía. Ante la presunción de que hubieran sido dejados otros artefactos explosivos en el interior de la camioneta acudió anoche una comisión de la brigada especializada, que revisó el vehículo sin hallar bombas ni armas.

Los pesquisas estiman que los autores del atentado se dieron a la fuga en otro automóvil que les prestaba apoyo y que los aguardaba en las inmediaciones de la playa de estacionamiento, con el motor en marcha.

En cuanto a la camioneta Citroen se ignora por ahora si fue robada a la empresa SEGBA o si se trata de un vehículo camuflado especialmente, para despitar a los investigadores.

Levingston

CAPITAL FEDERAL, 21. (AP.) — La policía bonaerense encontró abandonado el coche particular del ex presidente Roberto M. Levingston, que le fue robado días atrás en la vecina localidad de Llavallol, según se informó hoy.

El automóvil, un "Chevy" último modelo con chapa de la Capital Federal, fue hallado en la intersección de Garibaldi y calle número cuatro, de esa ciudad bonaerense.

El vehículo le había sido sustraído al ex mandatario hace algo más de una semana, del barrio norte de la Capital Federal, en las proximidades de su domicilio particular donde lo estaciona regularmente.

Asalto en una Estación Terminal de Transporte

WILDE, Buenos Aires, 21. (AP.) — Dos sujetos asaltaron una terminal de ómnibus apoderándose de 1.500.000 pesos moneda nacional, según se informó hoy.

El atraco ocurrió cuando los desconocidos, fuertemente armados, se hicieron presentes en el garaje de la terminal de ómnibus "La Colorada", situada en Ricardo Entagorda 2151, de esta localidad.

Después de reducir al casero y a un empleado, los maleantes obligaron a entregar el dinero correspondiente a la recaudación, y tras ello escaparon en un automóvil particular que los aguardaba.

DETENIDOS

LA PLATA, 21. (AP.) — Con la detención de tres sujetos culminó la investigación que venía realizando la policía bonaerense para encontrar a los culpables de matar a un policía.

El hecho había ocurrido en la intersección de Victoria y Pampa Bernal, cuando el agente Andrés Lestinger, perteneciente a la comisaría 3a. de Quilmes, intentó interrogar a tres sospechosos. Los desconocidos extrajeron armas e hirieron al policía, quien desde el suelo contestó el fuego poniendo en fuga a sus atacantes.

Las indagaciones llevaron a los policías afectados a la investigación a detener a Julio César Fernández, argentino, de 22 años, quien fue reconocido como uno de los agresores del agente Lestinger.

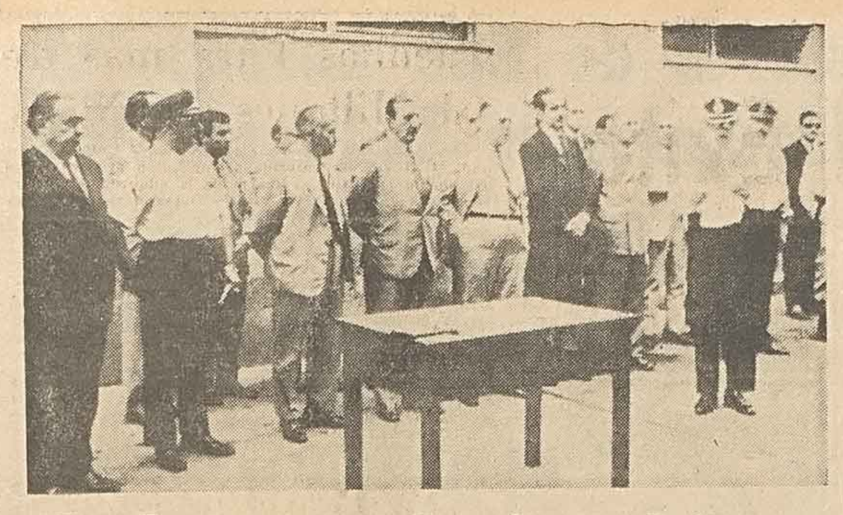
Al ser interrogado confesó que integraba la gavilla autora del hecho y admitió haber disparado un revólver calibre 22a, causando graves heridas al vigilante, quien murió poco después.

Fernández agregó que había actuado en complicidad de dos sujetos, apodados "El Tiburón" y Juan Melón", facilitando las señas para su posterior identificación y detención.

Con los datos recibidos, los investigadores apresaron a los acusados, que resultaron ser Eduardo Jorge Toribio, alias "El Tiburón", argentino, de 22 años, domiciliado en Ochoa 753, de la Capital Federal y Sabino Toribio, alias "Juan Melón", de igual nacionalidad que el anterior, casado, de 50 años, afincado en el mismo lugar.

Los detenidos, a quienes también se les secuestraron armas utilizadas en la agresión, confirmaron que se hallaban asociados en banda, con Juan Guerrero, alias "La Chancha" o "El Sapo", argentino, de 31 años, casado y Jorge Alberto Bragonzi, argentino, de 19 años, casado.

Los detenidos dijeron que habían participado en numerosos hechos delictuosos, particularmente en la localidad de Lomas de Zamora.



Se Entregaron Escudos a Policías

En el patio central de la Jefatura de Policía se cumplió una formación de efectivos del Batallón Guardia de Infantería en cuyo transcurso se procedió a la entrega de escudos al personal de la unidad. El acto contó con la presencia del jefe de la Division Cuerpos, inspector mayor Rubén Caraballo; el subjefe interino de la Unidad Regional II, inspector mayor Mario Sarpi; el comisario inspector Patricio Manuel Bravo, jefe del Cuerpo de Infantería, personal superior y el presidente de la asociación cooperadora del batallón, señor Eduardo Flores. En la oportunidad pronunció una breve alocucion el comisario inspector Bravo y posteriormente se sirvió un vino de honor en el casino de jefes y oficiales.

En una Colisión Resultó Muerto un Motociclista

En un desgraciado accidente ocurrido en jurisdicción de la seccional 9a. resultó muerta una persona. De acuerdo a lo establecido por las autoridades policiales por calle Montevideo al 5800 circulaba montado en una bicicleta el señor Gregorio Vara, argentino, de 62 años, con domicilio en Río Negro 6265, cuando colisionó con la motocicleta Ducatti patente RAD 1917, conducida por Emilio Givelli, argentino, de 27 años, casado, que vivía en Cerrito 6820. A raíz del choque Givelli cayó al pavimento con tal mala fortuna que falleció casi de inmediato mientras Vara resultó con diversas heridas.

DEFRAUDACION

En la comisaría 13ª se recibió la denuncia del señor Loreno Facio, argentino, casado, de 25 años, con domicilio en Leiva 683, quien manifestó que el 29 de diciembre del año pasado facilitó a su amigo Lorenzo J. Bonino, que vive en Corrientes y avenida Uriburu, su automóvil marca Chevrolet modelo 1965, patente S-100777.

Al ir a reclamarlo comprobó que Bonino había vendido el vehículo. Se trata ahora de encontrar el rodado y se activan las diligencias para esclarecer lo sucedido.

PAREJA ASALPTADA

Denunció Wilfredo Abraham Gómez, argentino, de 21 años, soltero, con domicilio en Colón 4785 que anoche, a las 21.30, caminaba acompañado por su novia por calle Echevarría en dirección al oeste cuando al llegar a la intersección con Cucha Cucha, le fue interceptado el paso por tres personas que lo amenazaron con revólveres obligándolo se entregar el pantalón y la camisa y la suma de 4.800 pesos viejos mientras que a la mujer le sustrajeron un anillo y los zapatos. Al darse a la fuga los malhechores hicieron diversos disparos que afortunadamente no dieron en el blanco. Ahora personal de la comisaría 13a. trata de ubicar a los autores del hecho.

Fatal Disputa Hubo Entre Vecinos

VILLA CONSTITUCION, 21 (Agencia) — En la localidad de Empalme Villa Constitución se instruyen actuaciones por homicidio calificado del que resultara víctima Enrique Antonio Martínez, argentino, de 35 años, con domicilio en calle Cochabamba entre Saavedra y Remedio Escalada, siendo el acusado Domingo Alberto Canziani, argentino, de 21 años, que vive en Saavedra y Cochabamba.

De acuerdo a lo establecido hasta el presente, Canziani desenfundó una pistola calibre 22 efectuando un disparo contra Martínez que cayó sobre una pila de escombros existente en el lugar. Luego se apoderó de un trozo de ladrillo aplicándole al caído varios golpes en la cabeza ocasionándole fractura de cráneo.

Atraparon a los Autores de Diversos Hechos Delictivos

LA PLATA, 21. (AP.) — Una pesquisa cumplida por efectivos de la comisaría 2a. de San Fernando permitió la captura de tres activos delincuentes, quienes constituían una gavilla que habían perpetrado 11 asaltos a comercios de esa localidad.

Los detenidos fueron identificados como Angel Eduardo Sierra, argentino, de 19 años, Antonio Reynaldo Feus, de igual nacionalidad y 18 años y Julio Roberto Córdoba, argentino, de 19 años.

Los sujetos confesaron sus fechorías y fueron puestos a disposición del juez en lo penal, doctor Padilla.

PRISION PREVENTIVA

CAPITAL FEDERAL, 21. (AP.) — El juez de instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, por la secretaría del doctor Juan Carlos Palacios dictó la prisión preventiva y embargo por 300.000 pesos a Benito Andrés Blanco, ex funcionario de la municipalidad de Buenos Aires, con 23 años de servicio, a quien se acusa de defraudación calificada y reiterada, falsificación de documento público, ocultación de expediente y concusión (exacciones ilegales).

Blanco, que últimamente estaba a cargo de la Dirección de Despacho de la secretaría de Economía de la comuna, se lo acusa de haber presentado en la Tesorería General la fotocopia certificada de un decreto municipal inexistente, obteniendo un pago de 80.000 pesos que destinó a negocios personales.

Luego se comprobó que se había apropiado de fondos de varios expedientes municipales que importaban 77.000 pesos y además que, invocando órdenes superiores y el respaldo de los correspondientes instrumentos —en ambos casos inexistentes— cobró de la misma tesorería diversas sumas hasta totalizar 73.000 pesos.

Finalmente, simulando la necesidad de integrar un depósito de garantía como medio de iniciar trámites para la provisión de carne a bajo precio a ferias francas de la capital obtuvo de la firma El Paisano S. A., la suma de 1.159 pesos que, como en todos los casos, utilizó en propio beneficio. El doctor de los Santos denegó la excarcelación de Blanco bajo cualquier forma de caución.

Ruega Devolución de sus Documentos

En el interior de un automóvil de alquiler o de un micro de la empresa Tirsa, en las cercanías del Hospital Italiano, el señor Antonio Barone extravió su cédula de identidad y un carnet jubilatorio. La persona que hubiera hallado esta documentación, de gran importancia para su titular, puede restituirla a la sección Deportes, de este diario, o hacerla llegar a Savio 670, de la vecina ciudad de San Nicolás, lo que le será debidamente agradecido.

CEDULA DE IDENTIDAD

Ricardo Orlando Singarella, domiciliado en Nansen 548, extravió su cédula, agradeciendo a quien la encontrara comunicarlo al teléfono número 3-88612.

COMUNICADO

Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados

EL SWIFT, LA SOBERANIA Y LA JUSTICIA

En los últimos tiempos numerosas versiones coinciden en señalar que se estarían ejerciendo intensas presiones de carácter económico y político, en el orden internacional, dirigidas a lograr que quede sin efecto la declaración de quiebra de la Compañía Swift de La Plata S.A. y, por lo tanto, que reingrese al patrimonio de DELTEC. Esta circunstancia, unida al largo tiempo transcurrido desde que fue apelada la sentencia sin que aún haya recaído el correspondiente fallo de segunda instancia, genera una profunda inquietud en la opinión pública y alarma especialmente a los trabajadores de la industria frigorífica.

Es por ello que, frente a la posibilidad de que el monopolio concrete una nueva victoria a expensas del país, tenemos el deber de dar la voz de alerta y advertir que estamos vigilantes observando como actúan los argentinos que de una u otra manera tienen la responsabilidad de decidir el rumbo definitivo de este problema.

Creemos en este caso en la Justicia de nuestro país. Y cumplimos con nuestra obligación ciudadana al salir al cruce de toda tentativa que pretenda incidir sobre sus determinaciones.

Cabe recordar que se dijo que las plantas de Swift eran obsoletas y que ello en las difíciles circunstancias actuales, había precipitado la crisis que desembocó en la cesación de pagos de la empresa. Nosotros refutamos esas afirmaciones, sosteniendo que se trataba de plantas que conservaban un grado considerable de eficiencia y que su situación había sido provocada por maniobras político-financieras de los grupos imperialistas que las gobernaban y que era menester recuperarlas para el país, manteniéndolas como fuentes de trabajo y unidades productivas de primera magnitud.

Los hechos nos han dado la razón. En fecha reciente el Administrador Judicial de Swift, doctor Miguel Busquet Serra, hizo conocer el balance de los primeros 66 días de su gestión. En ese breve término se obtuvo un beneficio superior a los MIL MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL (exactamente Pesos Ley 11.530.414,39). **Es decir, en poco más de dos meses, una administración argentina, contando con el esfuerzo lúcido de obreros, empleados y técnicos argentinos, logró que rindieran cuantiosas ganancias las plantas "obsoletas" que habían ocasionado el colapso de la compañía extranjera.**

Esto demuestra que los trabajadores estábamos en lo cierto y que nuestra postura en defensa de las fuentes de trabajo no respondía solamente a un interés sectorial, sino que se identificaba con el interés general de la Nación.

Y esto se agrega —como elemento de convicción— a los sólidos argumentos jurídicos del doctor Losada, para que los señores Jueces de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones confirmen la quiebra del Swift. Y también, en el hipotético e inimaginable supuesto de que así no ocurriera, para que el Poder Ejecutivo adopte otras medidas que están a su alcance y determine igualmente que esas plantas permanezcan en el patrimonio nacional.

Dijimos también —y este es el momento de ratificarlo— que con eso sólo se habrá iniciado el camino. Será menester inmediatamente dar a las grandes plantas frigoríficas de Rosario y Berisso su estructura definitiva, sobre la base de un suficiente contralor estatal, la decisiva gestión de los trabajadores sindicalizados y una adecuada participación del personal técnico superior.

Y será también indispensable —porque lo contrario sería sencillamente injusto, que esos grandes beneficios obtenidos y los que se obtengan en el futuro, además de servir al interés nacional, además de utilizarse para la modernización progresiva de la industria frigorífica, SE EMPLEEN TAMBIEN PARA MEJORAR SUBSTANCIALMENTE LA RETRIBUCION DE LOS TRABAJADORES, **acorralados por salarios cada vez más insuficientes para afrontar el costo vertiginosamente creciente de un nivel de vida siquiera decoroso.**

Si lográramos obrar así, con valentía en la defensa del interés nacional, con decisión para implantar formas modernas de organización socioeconómica y haciendo de la justicia social el principio substancial que rija toda política, seguramente habremos dado un paso decisivo hacia la solución de los problemas que angustian al país y al pueblo.

El caso de Swift puede y debe erigirse en un verdadero ejemplo. En este momento de definiciones constituye una especie de "test" nacional, que servirá para que cada uno desnude la verdadera naturaleza de sus intenciones, la autenticidad de las convicciones que proclama y el valor con que está dispuesto a llevarlas adelante. Hay que hacer con Swift lo mismo que debe hacerse en y para el país: **enfrentar a los grupos monopólicos y a los intereses minoritarios; cambiar estructuras básicas; reconocer la participación principal de los trabajadores en las decisiones; y crear condiciones de justicia.**

ABEL ARIAS
Secretario de Organización

CONSTANTINO ZORILA
Secretario General

HECTOR GUANA
Secretario General
Sindicato Armour-Swift Berisso

GERARDO CABRERA
Secretario General
Sindicato Swift Rosario

Preocupa a Diversos Sectores de San Lorenzo el Posible Cierre de Establecimientos Industriales

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — Honda expectativa existe en las localidades de Granadero Baigorria, Fray Luis Beltrán, San Lorenzo y Puerto General San Martín a consecuencia del posible cierre de la fábrica Molinos Río de la Plata y de otros importantes establecimientos industriales, a juzgar por lo que se dijo en las reuniones efectuadas en el local de los sindicatos de Obreros y Empleados de la Industria del Aceite y Químico Papelero de San Lorenzo y Capitán Bermúdez, respectivamente, en que participaron dirigentes gremiales y representantes de los distintos partidos políticos donde se resolvió efectuar una nueva reunión mañana para seguir considerando la marcha de los precitados acontecimientos.

El cierre de la fábrica Molinos Río de la Plata, según expresiones vertidas por dirigentes de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, se debería a la falta de materia prima, es decir, de semillas de girasol que se utiliza en la planta elaboradora ya mencionada en que están ocupados más de cuatrocientos trabajadores. Los dirigentes gremiales, durante la entrevista con el ministro de Agricultura de la provincia, doctor Horacio Cursack, le expresaron que debido al precedente argumento, es decir, falta de materia prima, sería conveniente se estudiara la posibilidad de que todo el girasol que se produce en el sector agrario santafesino se lo destine a la planta industrializadora de referencia. Esta expresión de deseos recogida por el miembro del Poder Ejecutivo de la provincia, ha sido elevada a conocimiento del gobernador quien, como es del dominio público, se está interesando vivamente por el problema precitado.

CUATRO OPINIONES

En este intenso trajinar de distintos sectores sociales y económicos para llevar adecuada solución al problema planteado, se han vertido distintas opiniones. Así, por ejemplo, un dirigente gremial del Sindicato Petroquímico, durante la asamblea de la Intersindical celebrada en el Sindicato Químico Papelero, expresó que otra solución podría ser la "nacionalización de Molinos Río de la Plata, a fin de que un directorio integrado por trabajadores del citado establecimiento y representantes de distintas entidades empresarias de la zona se hicieran cargo del mismo". También hubo otra iniciativa en el sentido de convertir a dicha fábrica en una "cooperativa obrera, con el apoyo del Estado".

Ahora bien, estas son las opiniones del sector gremial y de las fuerzas vivas de la ciudad. Por su parte, los directivos de Molinos Río de la Plata, a través de lo expresado por la Unión Comerciantes e Industriales, después de la reunión realizada con ellos expresaron su preocupación por la falta de materia prima, con lo que quedaría en evidencia que la elaboración de oleaginosos en la fábrica de San Lorenzo, resultaría de todo punto de vista antieconómico y más redituable, por lo tanto, la planta instalada en Avellaneda.

En el barajar de opiniones respecto de la situación creada en importantes localidades del departamento San Lorenzo, a consecuencia del cierre de la industria que nos ocupa en esta nota, están los sectores que opinan —así se dejó traslucir en la reunión de los partidos políticos— que el no funcionamiento de la precitada industria y el posible desmantelamiento de otras es consecuencia de una política económica general seguida desde el gobierno nacional que posibilita la sucesión de los precitados hechos y de otros que se irán produciendo si no se modifica dicha actitud económica.

Pero, al margen de los hechos precedentemente señalados lo importante en esta emergencia es que todos los sectores sociales, económicos y políticos de San Lorenzo y su zona de influencia se han volcado a propiciar una adecuada solución que permita el mantenimiento de una fuente de trabajo que, desde muchos años, es elemento vital para San Lorenzo.

En este orden de cosas, merece la pena recordar que durante la asamblea realizada en el Sindicato Obrero Químico Papelero de Capitán Bermúdez, un joven sindicalista —evidentemente sin mucha experiencia e influenciado por un izquierdismo nada constructivo— formuló críticas poco atinadas a los sectores políticos y fuerzas empresarias que participan en la defensa del movimiento sindical de los trabajadores aceiteros. Tu expresiones como estas: "Para qué necesitamos a los viejos politiqueros que sólo vienen a buscar ventajas o a los empresarios oportunistas. Los problemas de los trabajadores —agregó— los resolveremos los mismos trabajadores sin necesidad de la participación de los politiqueros que nunca hicieron nada".

Las precitadas expresiones no fueron bien recibidas por gremialistas que ven la realidad de otra manera distinta. Al finalizar la reunión, pudimos conversar con un asambleísta que, serenamente, nos dijo: "Es un error subestimar la colaboración de los políticos y de los empresarios. Además, nuestro país lo necesita con las fuerzas políticas civiles debidamente organizadas. Si algo positivo —agregó nuestro interlocutor— hay en todo esto es justamente la coincidencia de todos los sectores gremiales, institucionales, empresarios y políticos, preocupados por el cierre de la fábrica Molinos Río de la Plata. No entender esta realidad significa practicar un extremismo que no conduce a nada práctico. Sólo una fuerte corriente de coincidencias solucionará el precitado problema de los trabajadores aceiteros".

NUEVA REUNION

Como es del dominio público la reunión de dirigentes políticos de la zona de San Lorenzo, pasó a cuarto intermedio hasta hoy, en que nuevamente se considerará el problema que tratamos en esta nota. Mientras tanto, el próximo jueves se reunirán las fuerzas vivas de la ciudad en el Sindicato de Trabajadores Aceiteros. Por su parte, la Intersindical zonal de gremios de San Lorenzo, a partir del 24 del corriente, comenzará a realizar paros de una hora en los distintos establecimientos industriales, los cuales volverán a repetirse los días 26, 27 y 29. Después, el 4 de abril próximo habrá nueva reunión

Instante en que el inspector mayor, Albino Soldano, jefe del departamento judicial D5 de la provincia, entrega su ascenso al inspector mayor, Félix Pallavidini.

Personal ascendido durante el acto realizado en la jefatura de policía, al que asistió el secretario de Gobierno de la municipalidad, señor Domingo M. Maglioni y el director de Prensa, señor J. Bassán.

Registráronse Ascensos en el Personal de la Jefatura Departamental de Policía

SAN LORENZO, 21. (Agencia). — En las dependencias de la jefatura de policía de esta ciudad, llevóse a cabo un acto durante el cual se procedió a entregar los nuevos nombramientos de ascensos a personal que se viene desempeñando en dicha repartición policial. Asistió a dicho acto el inspector mayor Albino Soldano, jefe del departamento judicial de la provincia de Santa Fe, quien tuvo a su cargo la entrega de los respectivos nombramientos.

Cabe hacer notar que las nuevas designaciones recayeron sobre personal altamente especializado y que se viene desempeñando desde hace mucho tiempo en la jefatura local.

El personal ascendido es el siguiente: inspector mayor Félix Pallavidini; Enrique Balestrini, comisario inspector; Pascual Alfredo R.P. y Bongiovani Juan, comisarios; Domingo Damiani, Bernardino V. Febre y Gustavo Arulio Kruse, subcomisarios; Alberto Magno Bruno, Héctor Nicolás Marcó, Eliseo Aurelio Vera, oficial principal; Federico Lelio V. Lasala, Héctor Nicolás Marcucci, Florencio Bartolo Robledo y Alfredo Gómez, oficial inspector y oficial subinspector y oficial ayudante los señores Carlos Bernardo Pelotti, Raúl Santa Cruz, Rodolfo Dante Machado, Rosendo Omar Vuandes, Alfredo Herminio Fernández, Celso Calixto Centurión, Domingo Rebacante, Rodolfo Daniel Isaac, Aldo Ubaldino Pérez. Este personal fue promovido al grado inmediato superior. También fueron ascendidos, mediante decreto 2248 el personal que se detalla a continuación: Hipólito A. Vence Rasto, suboficial mayor; José Delia Vecchia, Hermelindo Adelmo Mariotti y Carlos Giuliano; sargentos: Pedro Felipe Carnello Bobbiere, Enrique José Salomone, Juan José Zabala, Alfonso R. Alejandro Elero, Lino Oscar Juliraque, Omo Alfonso Della Vecchia y Juan Ireneo Marino; cabos 1º: Roberto Nus, Juan Miguel Rodríguez y Angel Nisifor Trejo; cabos: Sebastián Martínez, Juan Abel Bustos, Ramón Monzón, Ramón Julio Sánchez, Adelmo Alfredo Daneri, Brígida Cristina Peri y Tomás Castro.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por José Mazzei

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Muggeri Carmelo Domingo c|.Otros s|.Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero señor José Mazzei, proceda a vender en pública subasta el día 28 de marzo de 1972, a las 17 horas, en el lugar donde está ubicado el inmueble, en calle Pasaje Larguía Nº 3471 de esta ciudad, al mejor postor y con la base de pesos ley 18.188, $ 7.710.— que es el avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario, y en el caso de falta de postores, seguidamente con las retasas de ley, el siguiente inmueble: "Un lote de terrno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, el que de acuerdo al plano del ingeniero don David Namías Malbrán, archivado en el Registro General de Propiedades bajo el número treinta y seis mil trescientos setenta; año mil novecientos sesenta y tres, se lo designa como lote "Uno" y de acuerdo al mismo se halla ubicado en el pasaje Larguía, entre las calles República Oriental del Uruguay, antes Ayolas y Saavedra, a los treinta metros diez centímetros de la calle Saavedra hacia el Norte y mide siete metros veinte centímetros de frente al Oeste por doce metros ochenta y siete centímetros de fondo; encerrando una superficie total de noventa y dos metros seis mil seiscientos cuarenta centímetros cuadrados; lindando: Por su frente al Oeste, con el Pasaje Larguía; al Norte con el lote "Tres"; al Este con el lote "Dos" del mismo plano y al Sud, con Juan Francisco López. Y la mitad indivisa en condominio indivisible, forzoso y perpetuo, sujeto a' destino que se expresará, sobre un lote de terrno, situado en esta ciudad, el que de acuerdo al plano del ingeniero civil don David Namías Malbrán, archivado el Registro General de Propiedades bajo el número treinta y seis mil trescientos setenta, año mil novecientos sesenta y tres se lo designa como lote "Tres" y de acuerdo al mismo se halla ubicado en el Pasaje Larguía, entre las calles República Oriental del Uruguay, antes Ayolas y Saavedra, a los treinta y siete metros treinta centímetros de la calle Saavedra hacia el Norte y mide un metros cuarenta y seis centímetros de frente al Oeste, por doce metros ochenta y siete centímetros de fondo; encerrando una superficie total de diez y ocho metros siete mil novecientos dos centímetros cuadrados; lindando Por su frente al Oeste con el Pasaje Larguía, al Norte con Rubén Ballesio y Otro; al Este, con el lote "Dos" del mismo plano y al Sud con el lote "Uno", también del plano citado. "Inscripto el dominio al tomo 284 "B", folio 1032, Nº 91322, departamento Rosario. Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del demandado. No aparecen hipotecas pero sí los siguientes embargos: 1º) Tomo 78 E, folio 3758, Nº 165692, autos "Muggeri C. Domingo c|.Otros s|.Demanda Ejecutiva", juz. 7a. Inst. C. y Com. de la 11a. Nominación por $ 1.700.000, entró al Registro el 27|10|69. 2º) Tomo 79 E. folio 480, Nº 137259, autos "Menéndez Felipe L. c|.Otro s|. Demanda Ejecutiva", juzg. 1a. Inst. C. y Com. de la 8a. Nominación por $ 690.000.—. entró al Registro el 12|7|70 3º) Tomo 79 E, folio 481 Nº 177373, autos "Menéndez Felipe L. c|. Otro s|.Demanda Ejecutiva". juzg. 1a. Inst. C. y Com. de la 8a. Nominac. por $ 1.040.000.— entró al Registro el 12|12|70. 4º) Tomo 79 E. folio 1812, Nº 124650, autos "Fernández Jorge c|.Otro s|.Prepara V. Ejec. juzg. 1a. Inst. en lo C. y Com. de la 7a. Nominación por $ 18.000 — ley, entró al Registro el 6|5|70. 5º) Tomo 79 E. folio 6611, número 183123, autos "Mintzias Blasis c|.Otros s|.Demanda Ejecutiva", juzg. 1a. Inst. C. y Com. de la 8a. Nominación por $ 3.900.— ley, entró al Registro el 22|12|70. 6º) Tomo 80 E. folio 1663, Nº 129515, autos "López Adolfo F. c|.Otro s|.Cobro de pesos", juzg. 1a. Inst. C. y Comercial de la tercera Nominación, entró al Registro el 14|5|71. Y la siguiente inhibición. Tomo 82 I, folio 1851, Nº 181281, autos "López Rodolfo c|.Otro s|.Cobro de pesos", juzg. 1a. Inst. C. y Com. de la 13a. Nominación por pesos 4.072,02 ley, entró al Registro el 3|6|70. Fotocopia de títulos agregadas en autos para ser revisados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 21 de febrero de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
336 20|3 al 24|3|72

Remate por Guillermo A. Ortiz de Guinea

El señor juez de Paz de Pujato, ha dispuesto en el Expte. "Bataglia, José Marcos c|.Otro - Incidente de apremio" que el martillero Guillermo. A. Ortiz de Guinea(remate el día 29 de marzo a las 15 horas, en el juzgado de Paz de Pujato, con la base de $a. 719,50, las 3|60 avas partes indivisas del siguiente inmueble: situado en Pujato Dpto. San Lorenzo, designado con la letra "A" en el plano del agrimensor José María Brunori, compuesto de 32,44 m. de frente N., por 50 m. de fondo: linda N., Bvrd. Garay; S. Juan Molachino; E. Curia Hnos.; O., lote B. Dominio a nombre demandado. Inscripto: Tº 25, Fº 275 V, Nº 29231. En caso de no haber postores saldrá en 2a. subasta inmediata con el 25 % de retasa en la baes, si tampoco hubiere ofertas inmediatamente sin base. Títulos agregados al expte. a disposición de interesados en secretaría, realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Registra el siguiente embargo. estos autos y juzgado por la suma de $a. 1.050|oo. Pujato 13 de marzo de 1972. Ricardo A. Machado, juez de paz. Jorge R. Romagnoli, secretario.
333 20|3 al 24|31972



Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1a. Instancia Civil y Com. 4a. Nom. secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|.Otro s|.Ejec. de Prenda" el martillero Carlos Soroeta, rematará el día 23 de marzo de 1972, a las 16.20 horas en calle Brown 2537, Una balanza marca Bianchi Legítima mod. Baby Nº 11279; una cortadora fiambres eléct. mod. B-330 marca Bianchi Legítima Nº 9319 con motor Nº 49|1305; una picadora de carne mod. B-32 Nº 63187, con motor Nº 50878, marca Bianchi Legítima; una vitrina mostrador eléct. marca Bianchi Legítima mod. Comercial 2,50 m. Nº 13824, con equipo Acmarmetic Nº 53342-38144; dos balanzas marca Bianchi Legítima tipo reloj suspensión 25 gs. capacidad Nº 97106 y número 96179; y una sierra carnicera mod. Super-Gig. marca Bianchi Legítima Nº 24646, con motor Nº 1|10970, con base en block de $ 7.654.—. De no haber postores por dicha base, seguidamente saldrán a la venta, sin base, al detalle, y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, marzo 17 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
330 20|3 al 22|3|1972

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposicion juez Primera Instancia 4ta. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber en autos: "Bianchi Legítima S. A. C. I. F. I., contra Otro s||Ejecución Prenda" el martillero Carlos Soroeta rematará públicamente, el día 23 de marzo de 1972, a las 16 horas en calle Brown 2537: Una cortadora fiambres marca Bianchi Legítima mod. B-85 Nº 6317 con motor 1|2 HP. Nº 106922, y pie base para cortadora D-85 marca Bianchi Legítima Nº 1702, con base de $ 1.362,34. De no haber potsores por dicha base, saldrá a la venta, sin base, y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente, y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero Lo que se hace saber a los efectos legales, Rosario, marzo 17 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
329 20|3 al 22|3|1972

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1a. Instancia Civil y Com. 4ta. Nominación, secretaría que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima S. A. c.Otro s| Ejec. de Prenda" el martillero Carlos Soroeta rematara públicamente el día 23 de marzo de 1972, a las 16.15 horas, en calle Brown 2537: Una cortadora fiambres eléctrica marca Bianchi Legítima mod. Horizontal Nº 3270, con motor Nº 1220, con base $ 846,60. De no haber postores por dicha base, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, marzo 17 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
328 20|3 al 22|3|1972

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1a. Instancia Civil y Com. 4ta. Nominación, secretaría que suscribe hace saber en autos: "Bianchi Legítima S.A. c|.Otro s|.Ejecución Prenda" el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 23 de marzo de 1972, a las 16.40 horas en calle Brown 2537:: Una picadora carne eléctrica marca Bianchi Legítima mod. B-22 Nº 13182, con motor Nº 2950; y una sierra carnicera marca Bianchi Legítima mod. Super-Gig. Nº 21056, con motor número 75660, con base de block de $ 1.909,44. De no haber postores por dicha base, seguidamente saldrán a la venta, sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan inmediatamente y en el estado en que se encuentran. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, marzo 16 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
327 20|3 al 22|3|1972

Remate por Fernando Juan Vinals

Por disposición señor juez Civil y Comercial 15a. Nominación Dr. Marcelo Mac, secretario que suscribe hace saber: Autos "Altamonte Agustín Francisco c|.Otro - Cobro pesos - Martillero Fernando Juan Viñals venderá pública subasta 28 marzo 1972 hora 17, siguiente bien:: Lote de terreno, designado letra E plano 55.189 año 1949, ubicado esquina Blas Parera y Pasaje Ricardo Güiraldes, mide 17,11 m. frente Norte por 14,3 m. frente y fondo Oeste, superficie total 240,533 m2. Linda: al N. calle Blas Parera, Oeste Pasaje Ricardo Güiraldes y demás rumbos con más terreno misma manzana. Dominio inscripto Tº 296 B; Fº 1306; Nº 58626, Rosario. Base se. Comprador abonará acto su- $ 500.— (A.I.), retasa y sin oa- basta 10 % seña valor compra más comisión ley martillero, saldo aprobación judicial subasta. Títulos agregados autos disposición interesados. Efectuada subasta no se aceptará reclamo por imperfección o insuficiencia títulos. Embargos: el que se ejecuta y 2 más decretados Sr. juez 15a. Nom. autos: Altamonte, Agustín Fco. c|.Otros por $ 394,97 más pesos 270.— y $ 700.—. Secretaría, 17 marzo 1972. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
334 20|3 al 22|3|1972

Remate por José Lanzós

Por disposición señor juez de Paz Letrado de la Segunda Sección en ciudad de Rosario doctor Bartolomé Cossovich, el secretario suscripto hace saber: Que en autos caratulados "Municipalidad de Rosario c|.Otro s|.Apremio", se ha ordenado que el martillero José Lanzós, venda en remate público, el día Seis de Abril de mil novecientos setenta y dos, a las diecisiete horas, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, calle Entre Ríos Nº 238, el inmueble embargado en autos, en su condición de desocupado, y con la base de pesos ley 18.188 Seis Mil Novecientos Cuarenta ($ 6.940.—) avalúo Impuesto Inmobiliario, y de acuerdo al siguiente detalle: Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, designado en el plano con el Nº 4, situado en los suburbios de esta ciudad, que es parte de la manzana 63, y se compone de 103,40 metros de frente al Sud, por 52,50 metros de fondo y linda: al Sud, calle por medio con la manzana 94, al Oeste calle por medio con la manzana 64, al Este con la otra mitad de la manzana 63 del Sr. Pampillo y al Norte con el lote 3 mismo plano de José Manuel Busto y Minuto. Corresponde lo descripto al demandado a través del juicio sucesorio de la señora María Minuto de Busto. Dominio: A nombre del demandado inscripto al tomo 68 P folio 1257, Nº 34848, no reconoce hipotecas ni inhibiciones, pero sí, el siguiente embargo efectuado por la Municipalidad de Rosario, anotado al tomo 79 E, folio 5432 Nº 165803, por $ 10.—. Copia de títulos agregado a los autos que se reservan en secretaría a disposición de interesados, previniéndose que una vez realizado el remate no se aceptará reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador abonará el diez por ciento de su compra, más la comisión de ley por aparte al martillero, en dinero efectivo, todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, 17 de marzo de 1972. Humberto Luis de Giovannini, secretario.
332 20|3 al 22|3|1972

En autos caratulados: Martín Margarita Lucrecia contra Novillo José Eduardo sobre ejecución hipotecaria, expediente Nº 287|72; que se tramitan por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, se ha dictado el auto que se transcribe: "Nº 356. Rosario, 10 de marzo de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, citese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos, con más la suma de un mil quinientos pesos de igual moneda, con más la suma de un mil quinientos pesos de igual moneda, que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndose por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Enrique Mallén. Griselda Mir. Asimismo se hace saber que el inmueble objeto de la presenta ejecución se halla ubicado en esta ciudad, en calle Cochabamba Nº 6515, a los efectos que hubiere lugar. Griselda M. Mir, secretaria.
343. 20| 3 al 24|3 de 1972.

Remate por José María Monserrat

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia C. y C. de la 7ª nominación Rosario, secretaría autorizante, hace saber autos:: "Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda. c|. otros s| ejec hipotecaria", el martillero José María Monserrat, venderá en pública subasta el día 24 de marzo de 1972 a las 17 horas sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la localidad de Pérez, Departamento Rosario, designado como lote 20 A de la manzana número cincuentiuno en el plano especial de subdivisión inscripto bajo el número treinticuatro mil ciento ochenticuatro del año mil novecientos sesentitres, ubicado en la calle Ocho, a los sesenta metros de la calle Amadeo Jolly Medrano hacia el Nor-Oeste, compuesto de ocho metros setenta centímetros de frente al Sud-Oeste por diecisiete metros cincuenticinco centímetros de fondo, formando una superficie total de 152 metros seis mil ochocientos cincuenta centímetros cuadrados, y linda: al Sud-Oeste con la calle Ocho; al Sud Este con propiedad de D. Pasiaroni y al Nor-Este y al Nor-OOeste con el lote 20 B del mismo plano. Saldrá a la venta con base de $a. 5.500 (avalúo inmobiliario) y si no hubiese interesados a continuación sin base todo en el mismo acto. Informa el Registro General de Propiedades que consta el dominio a nombre del demandado, no se registra inhibición ni más embargo que el que se ordena en los presentes; hipoteca subsistente la que se ejecuta. Constatación e informes correspondientes agregados en autos. Escritura hipotecaria que sirve de título agregada a los mismos para su revisación en secretaría. Después del remate no se admiten reclamaciones por insuficiencia de títulos o falta de los mismos. El comprador entregará en dinero en efectivo o cheque certificado el 10 por ciento del precio de compra, más la comisión de ley del martillero. Secretaría, 3 de marzo de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
342. 20|3 al 24|3 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, se hace saber que en los autos caratulados: "ARCO S. C. A. c|. Demarchi y Negroni. Demanda ejecutiva", los demandados señores Roberto J. Demarchi y Héctor H. Negroni, han sido declarados rebeldes, por no haber comparecido a estar a derecho. Rosario, 16 de marzo de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
341. 20|3 al 22|3 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Francisco Uriarte, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
235. 8|3 al 21|3 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe cita a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Vargas, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de febrero de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
230. 8|3 al 21|3 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, 4ª nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Humberto Julio Pedro Navicelli y de Oscar Hugo Navicelli, por diez días para que comparezcan a este tribunal hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria
228. 8|3 al 21|3 de 1972.

El juez de paz letrado de la 6ª sección de Rosario comunica por tres días que en autos "Rampello Antonio c|. Moreira Juan y otros, desalojo" se ha dispuesto inscribir como litigiosa la propiedad de calle Arenábar 2472. Dominio al tomo 95 D, folio 501 v. Nº 139067, departamento Rosario. Daniel R. Deluca, secretario.
322. 20|3 al 22|3 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, Dr. Carlos Perel, se cita por edictos que se publicarán por cinco veces en diez días, a doña Delia Cabrera para que dentro de los tres días posteriores a la última publicación de los presentes edictos, comparezca hacer valer sus derechos, respecto al pedido de tutela formulado por doña Esther Irene Mustafá de Agüero con relación al menor Jorge Antonio Mustafá, bajo apercibimiento de tenerla por desistida de la tenencia del mismo, todo por estar así dispuesto en los autos caratulados: "Mustafá Jorge Antonio s| tutela" (Expte. Nº 1636|71). Secretaría, 10 de marzo de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
320. 20|3 al 24|3 de 1972.

Remate por Carlos N. Salzman

Por disposicion del señor juez del juzgado de paz letrado 4a. sección, primera secretaría, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Inpa SRL. c|. Jorge R. Rodríguez, sumario", se ha dispuesto que el martillero público Carlos N. Salzman, proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor los siguientes muebles: una máquina de coser eléctrica marca Necchi, supernova automática Nº 1.837; una máquina de tejer semiindustrial funcionamiento manual marca Wanora-Maglia Nº 2465; y un aparato tocadiscos marca Ken-Brown, gabinete de madera,s in radio, con tocadiscos de cuatro velocidades, el día 23 de marzo de 1972 a las 10 horas en la sala del juzgado de paz letrado de la cuarta sección, calle Balcarce 1651, con la base de pesos ley $ 800 y luego sin base. El que resulte comprador abonará el precio total más la comisión de ley al martillero en efectivo o cheque certificado en el acto de la subasta. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 20 de marzo de 1972. Secretario, julio M. Maraviglia, secretario.
349. 21|3 al 23|3 de 1972.

LEY 11867

A los efectos previstos por la Ley 11.867 se hace saber que Elena Luisa Vega de Ramírez, L. C. 3.713.349 domiciliada en calle Chacabuco 1780 de esta ciudad; vende libre de gravamen y pasivo a Raúl Nicolás Gorosito, L. E. 6.069.447 domiciliado en calle Chacabuco 1776 de esta ciudad, el fondo de comercio del negocio de despensa y sucursal de panadería denominado "La Flor" sito en calle Chacabuco 1780 de esta ciudad. Se hace constar que esta venta involucra asimismo la totalidad de los elementos y maquinarias para la explotación del negocio. Reclamos d eley en Presidente Roca 473. Rosario, marzo de 1972.
348. 21|3 al 27|3 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elena Delia Milani y|o Elena Milani y|o Elena Delia Milani de Fornes, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 20 de 1972. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
347. 21|3 al 5|4 de 1972.

RATON MICKEY — por Walt Disney







Charles Chaplin en Hollywood

El Regreso Triunfal de un "Vagabundo"

HOLLYWOOD, 21 (AP). — Un vagabundo regresa este año al Hollywood que él ayudó a hacer mundialmente famoso, pero lo encontrará bastante cambiado.

Charles Chaplin, de 83 años, será invitado de honor en la cuadragésimocuarta ceremonia de entrega de premios de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, que tendrá lugar el 10 de abril en el centro musical de Los Angeles.

Se le entregará un "Oscar" honorario por "el incalculable papel que ha jugado en hacer del cine la forma artística de este siglo".



JANE FONDA — GEORGE C. SCOTT

El comediante y cofundador (con Mary Pickford, Douglas Fairbanks y D. W. Griffith) de Artistas Unidos, encontrará una industria cinematográfica bien diferente a la que dejó atrás, hace veinte años.

En 1952, Chaplin fue a Europa y al regresar a Estados Unidos, se le negó la entrada. La industria cinematográfica norteamericana marchaba aún a todo vapor. Todos los grandes estudios tenían contratadas docenas de estrellas.

Actualmente, dos de los grandes estudios han desaparecido y otros están combinando sus instalaciones. Todos avanzan cojeando, con una producción reducida al mínimo. Quizás sea natural que los premios de este año se concentren en el pasado.

"Este año se dará énfasis a la nostalgia", dijo Howard Koch, productor del programa. "Comenzaremos el espectáculo con una gran producción, llamada "Luces, cámara, acción". Habrá una película acerca de Chaplin y volveremos a basarnos en algunos de los conceptos tradicionales de entrega de premios "Oscar".

Se romperá una vieja tradición. Bob Hope no participará, debido a un conflicto entre patrocinadores. El espectáculo estará animado, entre otros, por Sammy Davis, Alan King, Jack Lemon y Helen Hayes.

La atracción principal de la fiesta siguen siendo los propios premios "Oscar". Cada año hay más tensión, porque hay cada vez menos ganadores seguros. Ello hace más difícil la labor de los augures. Pero como debemos hacer nuestros pronósticos...

Mejor película —aunque "A clockwork orange" fue premiada por los críticos de cine de Nueva York, sus escenas de violencia y sexo no son bien vistas por los miembros de la academia, de edad más madura.

Los favoritos parecen ser "The last picture show" y "The french connection", la primera con más posibilidades porque tiene más pretensiones artísticas. Si estas dos películas dividen el voto, el premio podría ir a "Fiddler on the roof". Un ganador menor probable es "Nicholas and Alexandra".

Selección: "The last picture show". Mejor actor —el ganador del año pasado, George C. Scott, es candidato por "The hospital", en la cual hace otro papel difícil, pero no tan atractivo como en "Patton". Walter Matthau conquistó a muchos en "Kotch" al igual que Topol en "Fiddler on the roof".

Pero la competencia final parece que será entre Peter Finch, que hace el papel del médico homosexual en "Sunday, Bloody Sunday", y Gene Hackaman, el policía de "The french connection". Debido al desagrado que sienten los miembros de la academia por el personaje que interpreta Finch, Hackaman parece favorito.

Selección: Gene Hackaman.

Mejor actriz —no es una competencia difícil este año—. Jane Fonda, la prostituta de "Klute", enfrenta a cuatro actrices británicas: Julie Christie, "McCabe and Mrs Miller"; Vanessa Redgrave, "Mary, queen of scots"; Glenda Jackson, "Sunday Bloody Sunday", y Janet Kuzman, "Nicholas and Alexandra".

Glenda Jackson es la más fuerte contendiente extranjera, pero ganó el año pasado. Selección: Jane Fonda.

Mejor actor secundario — competencia libre entre Jeff Bridges, "The last picture show"; Leonard Frey, "Fiddler on the roof"; Richard Jaeckel, "Sometimes a breat notion"; Ben Johnson, "The last picture show"; Roy Sheider, "The french connection". Johnson lleva ventaja, debido al valor sentimental de los muchos años que trabajó en filmes del oeste. Selección: Ben Johnson.

Mejor actriz de reparto — otra competencia sin ganador seguro. El "Oscar" podría ser para cualquiera. Ellen Burstyn, "The last picture show"; Bárbara Harris, "Who is Harry Kellerman, and why is he saying those terrible thing About me?"; Cloris Leachman, "The last picture show"; Margaret Leighton, "The go-between"; Ann Margaret, por "Carnal Knowledge". Selección: Ellen Burstyn.

Mejor director —otra competenci entre "The franch connection", dirigida por William Friedkin, y "The last picture show", dirigida por Peter Bogdanovich. También compiten Stanley Kubrick por "A clockwork orange"; Norman Jewison, por "Fiddler on the roof", y John Schlesinger por "Sunday, bloody sunday". Selección: Peter Bogdanovich.

NOVEDADES EN EL MUNDO ARTISTICO

C. FEDERAL. (Especial para CRONICA de PGL, por Del Villar). — Verás... Los viernes, sábados y domingos, actuaremos en una ciudad del interior. Retornaremos a Buenos Aires los lunes, ensayaremos el programa de televisión los martes y miércoles, lo grabamos el jueves y otra vez al interior.

Como tenemos dos carpas iguales, mientras actuamos en un lado, ya estarán levantando la otra en otro lugar. Hacemos como los conjuntos "beat" con muchas actuaciones, que trabajan con dos equipos de sonido para ahorrar tiempo.

Tales las explicaciones que nos brinda Carlitos Balá, mientras su esposa Martha nos atiende en el piso 8º del edificio más alto de Mar del Plata y su hijita Martha Laura, de tres años, revoluciona una habitación inmediata.

NO HACER NADA

"¿Cómo puedo evitar la crítica?" —le preguntó Liliana Caldini a Cacho Fontana.

—"No diciendo nada, no haciendo nada y no siendo nada" —contestó Cacho.

"FANTASTICA"

La próxima temporada revisteril en el teatro "Nacional" tendrá como figura central a la "lechuguita" Zulma Faiad. La pieza se llama "Fantástica" y la coreografía ha sido montada por Pedro Sombra.

Pero lo que llama la atención es que Pedro Sombra —hermano de Ramona Galarza— no actúe en ella. Parece que Zulma teme se reserve la mejor parte para él y le reste lucimiento a ella.

"LAS OTRAS"

—"Hay dos tipos de mujeres. Unas son comprensivas, bondadosas, amables e inteligentes" —lo explicaba José María Langlais a Rodolfo Salerno.

—"¿Y las otras?".

—"Las otras son las que se casan con nosotros", respondió Langlais.

CUENTO INCONCLUSO

Al máximo ejecutivo del canal palermitano, Alejandro Saul Romay, le gusta contar cómo ganó los primeros 100 pesos...

¿Por qué no cuenta cómo ganó sus últimos 100 millones?

¿QUIEN ES?

Se encuentra en Buenos Aires el actor mexicano Jorge Rivera, quien será la figura masculina central de la nueva película de Alfredo Ruanova, "La bastarda". Claro, como Jorge Rivera en nuestro medio no es muy conocido, ustedes se preguntarán quién es él... omo referencia les diré que realiza un excelente trabajo junto al veterano y varias veces laureado John Wayne en el filme "Río Bravo".

SEPARACION

Se concretó la separación definitiva del guitarrista Roque Narvaja del conjunto "La Joven Guardia", del que fuera uno de los fundadores. Conforme a ofrecimientos que le han hecho, tentará suerte como solista, pero lejos del género moderno, ya que cantará folklore.

NICOLA

No está concretado aún el viaje a la Argentina de Nicola Di Bari, ganador del Festival de San Remo con el tema "Los días del arco iris".

En caso de llegarse a un arreglo, haría cinco programas en Canal 13, pero lo del arreglo es también prematuro, pues media el asunto de las divisas.

MURIO LA ACTRIZ MARILYN MAXWELL

BEVERLY HILLS, California, 21 (AP). — La actriz Marilyn Maxwell fue encontrada muerta ayer en su hogar a causa de lo que las autoridades dijeron fue un aparente ataque cardíaco. Ella tenía 49 años de edad. Un portavoz policial dijo que el médico de la actriz la estaba tratando de alta presión y de una enfermedad pulmonar.

El portavoz agregó que el cadáver de la actriz fue encontrado por su hijo Matheu al regresar de clase. Ella y su hijo vivían solos desde que Marilyn se divorció en 1960 del productor Jerry Davis.

Marilyn Maxwell comenzó su carrera como cancionista con las orquestas de Buddy Rogers y Ted Weems y como actriz intervino en las películas "Campeón", "La Dubarry fue una dama" y "Al este de Sumatra" entre otras. En televisión trabajó en programas de Bob Hope y George Gobel.

Antes de casarse con Davis había sido esposa del actor John Cone y del dueño de restaurantes Andy McIntyre.



Imagen de Cary Grant

No Necesitaba ser Igualado con Nadie

Archibald Alexander Leach nació en Bristol (Inglaterra), en 1904. A los quince años, cuando su país comenzaba a recuperarse de los estragos causados por la primera guerra mundial, huyó de su hogar para unirse a una compañía de saltimbanquis. Integrando esta troupe llegó a los Estados Unidos, donde se destacó durante varios años, integrando el elenco de famosas comedias musicales en Broadway. Recién en 1932 se decidió a tentar suerte en Hollywood. La compañía cinematográfica Paramount Pictures fue quien le extendió el primer contrato para trabajar en la pantalla. Archibald Alexander Leach cambió su nombre por el más eufónico y recordable de Cary Grant.



Cary Grant, el actor predilecto del mago del suspenso en una escena de "Intriga Internacional" filme de espionaje que señaló la decadencia de Alfred Hitchcock.

Su intervención en el primer filme —"Esta es la noche"— le posibilitó ser llamado para cubrir el segundo papel masculino en "Entre la espada y la pared", junto a Gary Cooper, actor con quien se le comparó en sus comienzos.

Pero Cary Grant no necesitaba ser comparado con nadie. Después de actuar en dos comedias con la rubia Mae West, fue escalando posiciones en el difícil mundo de las candilejas para ser considerado finalmente el galán por excelencia de las comedias finas y divertidas. En todas y cada una de sus intervenciones en la pantalla destiló un humor ácido e irónico que contribuyó innegablemente a su fama.

En 1938 fue dirigido en una comedia por Howard Hawks y esta unión de actor y realizador perduró a lo largo del tiempo para brindar películas realmente memorables. Al año siguiente, luego de haber probado con éxito el humor, pasó a desempeñarse en el género que le sería más propicio para demostrar sus cualidades de actor. La comedia romántica encontró a su intérprete ideal en "La cita", de Leo Mc Carey. En 1957, Cary Grant y Leo Mc Carey volverían a unirse para brindar la segunda versión del mismo filme, constituyendo este un caso único en la historia del cine. Esa segunda versión se llamó "Algo para recordar".

En 1941, luego de rodar "La sospecha", bajo las órdenes de Alfred Hitchcock, se convirtió en uno de los actores predilectos del mago del suspenso, y fue este realizador quien le permitió demostrar sus dotes para la comedia policiaca, en la cual el honor y el drama se unen por intermedio de su protagonista. Entre sus películas más memorables merecen destacarse "La pícara puritana" "Arsénico y encaje antiguo" "Noche y día" "Orgullo y pasión" (uno de los pocos dramas que le tocó en suerte interpretar y en el cual compartió honores estelares con Frank Sinatra y Sofía Loren), "Charada", "Indiscreta" y "Camina, no corras". Fue galán de las estrellas más famosas de cada generación, como Irene Dunne, Katherine Hepburn, Ingrid Bergman, Deborak Kerr, Audrey Hepburn y Samantha Eggar.

Gary Grant se casó cuatro veces y ninguno de sus matrimonios llegó a feliz término. Su primera esposa fue la actriz Virginia Cherrill; la segunda, Barbara Hutton, la excéntrica multimillonaria de la que se divorció acusándola de querer anularlo. Su tercera mujer fue Betsy Drake, actriz, y la cuarta —también actriz— fue Dyann Cannon que le dio una hija. Todos pensaron que el cuarto matrimonio sería definitivo, pero se equivocaron. Su última mujer, cuarenta años menor que él, lo abandonó acusándolo de narcisista y egocéntrico. La tenencia de la niña —Jennifer— fue confiada a la madre pero todavía se encuentran en litigio por su posesión definitiva.

No todas fueron rosas y halagos en la vida de Cary Grant. Su única heredera, por la que luchó toda su vida, lo ve una vez por semana y por muy pocas horas. Sin embargo, el galán predilecto de cuatro generaciones, el gran comediante, se ve obligado a pasear su figura romántica por las pantallas de todo el mundo aunque llore por dentro su amargura.

M. C. WAGENER

PROXIMA NOTA: Rita Hayworth, la vampiresa

EL POZO DE LA DICHA

3 R	2 A	6 P	4 U	7 S	3 E	8 L	6 E	5 S	2 C	6 N	2 C	5 O
2 I	4 N	2 O	8 A	5 N	7 I	3 C	2 N	6 S	8 Z	2 D	6 A	3 U
6 M	2 E	7 N	3 R	8 O	6 I	2 G	5 R	2 R	4 A	7 P	2 A	6 E
3 S	2 C	6 H	2 I	4 Ñ	8 D	6 T	3 O	7 E	5 I	8 E	3 S	6 O
4 O	6 Y	5 E	3 O	7 L	5 A	7 I	4 M	6 A	8 A	3 C	6 C	5 M
5 E	3 U	8 M	6 C	4 E	7 G	5 N	3 L	6 I	2 A	5 U	7 R	4 J
4 O	6 O	3 T	5 D	7 O	3 O	8 O	6 N	4 R	2 S	5 O	8 R	3 S

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

(King Features Syndicate Inc.)

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — 28 de marzo al 2 de abril inclusive, temporada por la Compañía del Teatro Municipal "General San Martín" de Buenos Aires con la puesta en escena de "La invitación al castillo" de Jean Anouilh, con un elenco que integran Irma Córdoba, Leonor Galindo, Nini Gambier, Santiago Gómez Co., José María Gutiérrez, Luis Medina Castro, Héctor Rocha, Nélida Romero, María Elina Rúas, Juan Vehil, Luisa Vehil y Leopoldo Verona, entre otros. Dirección Juan José Bertonasco. Entradas: platea y entrada a palco, $ 2; demás localidades, $ 1 y 0,50

OLIMPO — Viernes, a las 21 y 23 hs. Debut del galán Guillermo Bredeston, la primera actriz Beatriz Taibo, el mimo Norman Brisky y los primeros actores Rudy Carrie, Dorys del Valle, Héctor Méndez, Carlos Artigas, en el éxito de Abel Santa Cruz: "Más de dos veces no", comedia cómica en tres actos. (Esp. apto para todo público). Dirección general Juan Silvert. Ya están en venta las localidades numeradas. Reserve su platea por teléfono o personalmente de 9 a 23 horas.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 748. Sábado, y domingo, la Dirección Municipal de Cultura inicia su Temporada de Otoño con la presentación de "El farsante más grande del mundo", de John M. Singe, interpretada por Aquelarre. Precios populares: platea $ 1. Localidades altas, $ 0,50.

PALACE — $ 3,50 y 2 c|l. 16, 19.25 y 22.50: "El comisario Pepe", con Silvia Dionisio; 17.50 y 21.15: "La noche se hizo para... robar" (Proh men. de 18 años).

GRAN REX — $ 4,50 y 3 c|l 17.10 y 20.50: "Blum", con Darío Vittori; 19 y 22.35 hs: "Juan Manuel de Rosas", con Silvia Legrand (Apta para todo público).

RADAR — $ 4 c|l. 17.50 y 21.15: "El gran restaurante", con Louis De Funes: 16.10, 19.35 y 23: "Joe", con Dennis Patrick. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 2,50 c|l 13 hs: "Aspero interludio", c. Bibi Anderson; "Pruebe la sangre de Drácula", con Linda Hayes; "El final de un canalla", con Kirk Douglas (Prohibido men. de 18 años).

BROADWAY — $ 3 y 2 2 c.l. 17.15 y 20.50: "Verano del 42", con Jennifer O'Neill, y 19.10 y 22.40: "La mujer del cura", con Sofía Loren (Proh men. men. 14; inc. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 3,50 y 2 c|l 16.45 y 20.50: Variedades; 17.5 y 21.50: "Lo que el viento se llevó", con Vivien Leigh. (Inc men. de 14 añso).

CAPITOL — $ 3 y 1.50 c|l. 19.30 hs: "Uno más al infierno", con George Hilton; 16 y 20.50: "Agente 505", con Frederick Staford; 17.50 y 22.40: "Dakota Joe, un hombre y un colt", c. Robert Hundar (Pro. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 4 c|l. 17.25 y 20.50: "Homicida profesional", con Ray Millan: Noticiario EPA; 19.10 y 22.40 hs: "El espinazo del diablo", con Richard Grenna (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — $ 1,20 c|l. 13 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos con Terry Toon, el ratón Gonzalito; la cómica: "Polizones y polizontes"; la variedad: "Ases del deporte" y los estrenos primicias de los noticiarios: "No-Do" y "Argentino". (Esp. sin restric.)

EL CAIRO — $ 3,50 c|l. 17.30 y 20.55: "La orgía de la violencia", con Jean Pierre Mocwy; Not. EPA; 16, 19.15 y 22.40 "Las hermanas", con Nathalie Delon. (Proh. men. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 2,50 y y 22.30 hs: "Juguemos en el mundo", con María Elena Walsh; 17.30 y 21: "El profesor patagónico", con Luis Sandrini. (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 2,50 c|l 13.15 hs. (Noche 19.40 hs.): "El escuadrón mosquito", con Davis McCallum; "En la red del espionaje", con Rosalind Russel; "Taras Bulba", c. Yul Brynner (Inc. men. 14 años)

ECHESORTU — $ 2,50 c|l 17.25 y 20.45: "Los saqueadores", con Jean Sebers; 19.05 y 22.35: "El espinazo del diablo", con John Huston (Proh. men. de 14 años).

AMBASSADOR — $ 2 c|l. 16 hs: "El gran golpe de los melenudos", con Carol Linlay; "Cómo se nace". "Los insaciables", con Dorothy Malone.

AMERICA — $ 2.50 c|l. 16.30 y 20.15: "Los saqueadores", c. Jean Seberg; Not. Panamericano; 18.25 y 22.15: "El espinazo del diablo", con John Huston (Proh. men. 14 años)

CIRCO ARGENTINO "AGUILAS HUMANAS" — (Estación Terminal de Omnibus). Hoy, a las 22 hs. Entrada general, $ 3; menores, $ 1,50. Tigres leones, panteras negras, leopardos junto en una jaula con "el domador suicida". Acrobacia, payasos, diantes dirigidos por Los Stan malabaristas. Perros comecovich.

Sábado y domingo, tres funciones: 15, 18 y 22 hs.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

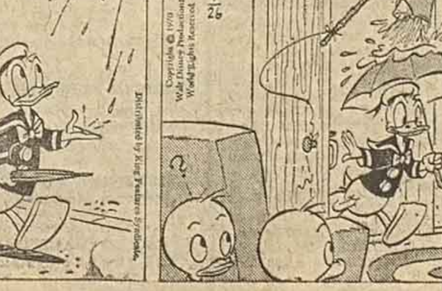
17.30 (3) El zapato roto
(5) Estación Retiro
18.30 (3) La pecosa
(5) Un extraño en nuestras vidas
19.30 (3) Telenoche
(5) Teleonce informa
20.— (7) La 1a. de la noche
20.25 (5) Operación Ja Ja
21.— (3) Fútbol: R. Central y Nacional de Medeliin
(7) Lo mejor de los mejores
21.30 (5) Fútbol: Independiente v. Santa Fe de Bogotá
22.— (7) Centro médico
23.— (5) Ladrón sin destino
(7) Redacción 7
23.30 (3) Edgar Wallace
24.— (7) Especiales 7

EL PATO DONALD — por WALT DISNEY









Viene mostrando Sol Brillante, en ejercicios, estar bien recuperado y que va a estar nuevamente en las pistas en próximas reuniones.

Spy Luso Retorna a las de Codo muy Bien Preparado

En el premio "Cimarrón", cotejo oficial incluido en el programa a desarrollarse en la pista local el sábado, va a volver a las pruebas de codos un caballo que con actuaciones recientes en la recta, logró arribar a su buen estado. Nos estamos refiriendo a Spy Luso. El pensionista de Atilio J. Merli, viene de ganar en la recta. Lo han preparado para buscarle un retorno exitoso en el codo. Y puede lograrlo en la oportunidad dado que cotejará contra elementos modestos. En privado ha dejado óptima impresión al ser ensayado.

ALEJO BELLO

También le han buscado, con actuaciones en cotejos cortos, su mejor estado a Alejo Bello. Aquí en verdad no ha respondido a sus éxitos en las pistas de Palermo y San Isidro. Pero debe tenerse presente que el caballo termina de actuar más que discreto en una de 550 metros. Para esta carrera lo han movido fuerte y ha respondido. De allí la confianza que les merece en esta emergencia, donde esperan amplia rehabilitación a poco que repita lo que hizo en las pistas máximas.

WINCOR

Otro que puede comportarse más que discreto puede ser Wincor. Viene fallando, pero ha sido en pruebas mucho más severas a ésta. La distancia breve puede favorecerlo mucho, pues es sabido de todos que sale muy bien de "gateras" y logra amplias ventajas allí. Si lo dejan "hacer" en los primeros tramos se les puede hacer inalcanzable luego.

Juarry hace tiempo no corre. Mostró ser más que discreto, pero está dando la ventaja de la reprise, por lo que su chance se reciente. Lanky, por ensayos está insinuando que puede rehabilitarse. Si en la carrera corre como lo vieen haciendo en ejercicios en privado, resulta más que lance.

En suma: Spy Luso es la lógica de la carrera, pero teniendo dos contras severas como Alejo Bello y Wincor, y para el gran lance se está recomendando por sus aprontes en privado el tordillo Lanky.

ASAMBLEA DE LA MUTUAL DE OBREROS DEL JOCKEY

Con su presidente José R. García, secundado por personas que se preocupan porque las cosas vayan bien, la Caja Mutual de Empleados y Obreros del Jockey Club se cuenta entre las mejores constituidas en nuestro medio. El asociado ha logrado beneficios que para muchos, al ser anunciados no llegarían a producirse. Pero la mesa directiva del ente trabajando incansablemente ha logrado llevar a la Mutual a un sitial de privilegio.

ASAMBLEA

Un nuevo período ha finalizado. Por ello se llama a asamblea ordinaria. La misma se llevará a cabo el 24 del corriente, a las 20, en su sere de Ovidio Lagos 1571. Se tratarán asuntos de vital importancia para la continuación de la marcha ascendente de la misma. El día 26, de 10 a 20, los socios han sido convocados para proceder a la renovación parcial de la msea directiva Se elegirán cuatro vocales titulares, por el plazo de dos años, cuatro vocales suplentes por el plazo de un año, dos revisores de cuentas titulares (órgano de fiscalización) por un año. Un revisor de cuentas suplente, por un año.

Han finalizado sus mandatos los señores José R. García, Marcelino Lorenzo, José M. Baglietto, Edgard V. Miechi, Julián L. Artigas, Tertuliano Martín, Antonio Mastrocesare, Leandro M. Couselo, Agustín A. Cristi y Manuel García.

Se destaca que el 50 por ciento como mínimo de sus miembros deberá pertenecer al personal permanente. Los cargos de presidente, secretario, tesorero, protesorero y secretario de actas surgirán del seno de los vocales titulares elegidos y los que continúan con mandato.

BALANCE

Durante el período cerrado se destaca que fueron entregados préstamos por un total de $ 942.000. En la obra social que está cumpliendo la Caja se ha registrado un incremento de socios al ser compartido con la entidad madre, el Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club de Rosario de acuerdo a convenio registrado en el período. Ha tomado la Obra Social incremento tal, que los gastos se han elevado, por lo que se destaca que debe ser aumentada la cuota mensual y el de las órdenes médicas.

Unigénitus en Buen Ejercicio

En la cancha de arena de San Isidro se destacó Unigénitus, conducido por Rubén Galloso, recorrió la milla en 1' 40" con mejor acción que Uquia.

—Viel en la recta de Palermo, con mucho fical, recorrió 1100 metros en 1' 6" 3|5 mejor que Apresto y Gonzalo.

—En La Plata lo mejor estuvo a cargo de Condition Red que descontó 1200 metros en 1' 16" 2|5. La cancha se hallaba húmeda.

Noribia es Gran Carta

Los de Noribia van por el desquite. Tomará parte en otra prueba de recta. Termina de caer luchando frente a la veloz Conkika. Esta vez se enfrenta a caballos. La carrera es severa, pero por su gran pique consideramos que para superarla tendrán que correr más de la cuenta. Los muy creídos Spaniard, Féerie, Friker y El Mentao van a tener que prodigarse al máximo si quieren evitar que Merli saque ganadora del pesaje a su pensionista.

Regadora Tiene su Oportunidad

Se ha puesto ya en estado la regular Rogadora. Termina de actuar más que discreto en 550 metros. Para su actuación del sábado en otro cotejo de recta, há ensayado lindo. Por ello estimamos que es candidata destacada en el premio "Puntual" donde enfrentará a elementos que andan lindo, tales como Mar de Ganas, Mayta Capac, Melange y Hear This.

PAGAN A LOS PROPIETARIOS

La Secretaría de Carreras del Jockey Club Rosario hace saber a los propietarios de pura sangre que se comienza a pagar el 1 % sobre los boletos que les fueran apostados a sus elementos y que corresponden a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1971. Los pagos se hacen en las oficinas centrales de la entidad.

No lo Querían: Ganó a Cracks

PANAMA, 21. — En los remates que se realizaron en Panamá el año anterior fue presentado Eugenio, hijo de Dependable y Azalea, preparado en una hacienda Chiriquí. No hubo interesados por el mismo. Ello hizo que su propietario el señor Eugenio López decidiera rifarlo por su cuenta. Logró triunfar en cotejos ordinarios, pero ahora lo ha hecho en el importante clásico "Francisco Arias Paredes" disputado en el hipódromo local.

El caballo argentino Kingling, que fue traído desde Estados Unidos para actuar en esta prueba fue gran favorito. Mandamás, El Magnate y Ala Tau arribaron tras el ganador, mientras que Kingling, sólo lograba arribar en sexto lugar. Eugenio debe ser el caballo que más barato costó: sólo un balboa, por la adquisición de la rifa.

Buena Anotación Para el Sábado

Excelentes las anotaciones que se registraron para la jornada hípica a cumplirse el sábado en la pista local. Las mismas han sido éstas:

Premio "Puntero" (No oficial), 550 metros. — Acato Aguarrás, Calluvay, Paponacho, Comprensivo, El Guapo, Jacquard, King of Men. Luperio, Optibel, Pateco, Pey Por, Roldanero, Rotulado, Squalus. Tremolino, Vical y Volantín (todos con 60 ks.).

Premio "Puntual" (No oficial), 550 metros. — Ahora, Chumela, Dars, Fandonia, Febea, Furbizia, (Hay Samoa. Pinina), Henr This, Hebelina, Horminea, Mar de Ganas, Mayta Capac. Melange, Rosita, Robla, Rogadora, Servilia, Tata Hermosa y Toujours l' Amour (todos con 60 kilos).

Premio "Purputa" (No oficial), 550 metros. — Alemón, Bad Man, Caprichito, (Dresden, El Arabe), Charly Bravo, (El Cautivante, Macancador), El Guayanco, Hilván Macarte, Near Back, Tamarugal, Trasplante y Vanidoso (todos con 60 kilos).

Premio "Punzó" (No oficial) 550 metros. — Cachito, El Montao, Féerie. Friker, Nicaragüeño, Noribia, Oportuno, Pringin, Revisor y Spaniard (todos con 60 kilos).

Premio "Puntilla" (No oficial), 550 metros. — Alto Vende 63, Apreciado 63. Columbus 63, Masturf 63, Dril 60. Nipón 60 y Titeo 60.

Premio "Pururú" (No oficial), 550 metros. — Alí Murad 63, Alunada 63, Huanque 63. (Muslero 63, Uranium 63, Satanín 63, Sinfín 63, Tartán 63, Bonicacho 60, Challenger 60, Chinero 60, Negro Humo 60 y Rapide 60.

Premio "Carloman" (Oficial), 1.200 metros. — Afgano 57, Bolardo 57, Carry On 57, Charleroi 57, Evans 57, Lucimiento 57, Nicky Nims 57. Niño Yeye 57, Pink Gin 57, Siogan 57, Summer Wind 57 y Uranium 57.

Premio "Cimarrón" (Oficial), 1.200 metros. — Alejo Bell 57, Alemón 57. Challenger 57, Smith 57, Spy Luso 57, Juarry 55, Mirzón 55, Negro Humo 55. Nuclear 55, Wincor 55 y Lanky 53.

CAPRICHO

Podemos adelantar que el potrillo Capricho no será presentado el domingo. Ya ha sido embarcado rumbo a Buenos Aires con el fin de tomar parte en jornadas a cumplirse en los hipódromos máximos. Igualmente ya viajaron al mismo destino, para seguir sus campañas allí las yeguas Bielda y Doña Carolina.

FUERON PREMIADOS CON BECAS HIJOS DE SOCIOS

Tal como lo anunciáramos, se cumplió anoche el acto de la entrega de becas a los hijos de los socios del Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club Rosario, que la entidad desde hace cinco años, conjuntamente con las autoridades del Jockey Club, instituyera para los que lograron los mejores promedios de estudios en 1971. Los cheques respectivos fueron entregados por miembros del Sindicato, la presidencia del Jockey, el doctor Batallán y miembros de la Comisión de Carreras, contador Amado Bruni, Dr. Fernando Cames, el señor Lucas Sánchez y periodistas especializados asistentes a la ceremonia. Tras algunas palabras alusivas dichas por el señor Basterrechea, por el sindicato, habló el doctor Batallán, quien significó la importancia de estas becas y felicitó a los estudiantes que las obtuvieron. Luego fue servido un lunch en el que participaron los becados, sus familias y socios de la entidad, así como invitados especiales. Un acto sencillo pero emotivo por el significado que tiene para el futuro de los niños en edad escolar, hijos de los socios de la entidad sindical.

Jabalcón Vuelve a Actuar el 26

Tendrá por base la jornada hípica del domingo en el dependencia el especial "Coronel Rodolfo S. Domínguez", cotejo que enfrentará en 1.200 metros a los productos de dos años, perdedores y ganadores de una carrera. Le van a acompañar al mismo varios cotejos comunes muy interesantes. Los que se han inscripto para actuar en esta jornada oficial son:

Premio "Bellaco" 1200 mts. — Bluff Fulero, Brián, Carpinterito, Celenazo, (Corcalis El Guapo, El Caronero, (El Viatoso, (Stupendous, Empire Man, Farbel. Larguiruchó, Municipio, Nerchal, Oyalalco, Peker King, Polvito, Rey Gas par, Tabardo. Taberno (estos con 56 ks.) y Bandinero 54.

Premio "Bambuce" 1100 mts. — (Bloude Beauty, (Muscadelle, Dastel, Festejada, Golden Bay, Hurah, Inauya. Kuieifon tina, Las Breñas, (Las Lomas, Muy Sólida, Navegable, Ña Marcela. Papusita, Reina Corá, Stradina, (Talaná (Tilina, Veteada y Vislaria (todos con 55 kilos).

Premio "Barleta" 1200 mts. — Aclara 57, (Buvette 57, (Rehead 57. Fiscos 57, Francolita 57, Miss Seeker 57, Naturalista 57, Principesa 57, Son rie 57, (Varnida 57, (Tania Bruja 55, May Ko 55, Que te Importa 56.

Premio "Baronia" 1300 mts. — Hungaria 57, Medaglia 57, (Mas Primavera 54, (Tania Bruja 51, Electrada 52 y Tobarra 52.

Premio "Coronel Rodolfo S. Domínguez" (Especial) 1200 mts. — Capricho 55, (Castigado 55, (El Cheril 55, Encandilado 55, Mercante 55, Fémático 55, (Cuervo Blanco 55, Blaydon 53, Mercal 53, Osso Puchi 53, Pelucona 53, Tioso 53 y Velox 53.

Premio "Bellman" 1400 mts. — Cerro Tronador 57, Swing Ahead 57. Dito 56, Magroblems 54 e Highland 53.

Premio "Birón" 2200 mts. — Parlan 57, Alsazo 57, Glo Verde 55, Ancestor 53 y Frontenac 52 kilos.

Premio "Bitterswelt" 1200 mts. (Handicap). — Clubman 57, Naco Pora 54, Chevallier 55, Engripado 54. Nyangalero 54, Talentón 54, Etuerbig 53, Afrodoro 52, El Mentao 51, Faciliongo 52. Umbroso 52, Pedal 50 Udokan 50.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 4a. nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Boniperti Natalio cont. a Angela Vidoni de Vidoni, ejecución hipotecaria", tramitados por ante este juzgado, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Nº 46. Rosario, marzo 6 de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada Angela Vidoni de Vidoni y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese a la demandada o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos ley 18.188, con más la de tres mil pesos ley 18.188, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndoseles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Trábase el embargo solicitado, oficiándose martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos Perel. Gladys N. Alegre. Todo lo cual se hace saber a la deudora Angela Vidoni de Vidoni, a sus sucesores Marcos Bernardo, Victorio Domingo, Felisa, Matías Teresa Escolástica, Antonio, Elena y Eduardo Vidoni y Vidoni o administrador provisorio de la herencia y al representante legítimo respectivo en caso de concurso civil, quiebra o incapacidad, a sus efectos y/o terceros adquirentes si los hubiere del inmueble objeto de este juicio, consistente en un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en Cañada de Gómez, en la manzana de quinta Nº 34, al Norte de la vía férrea, ubicado a los 24 mts. hacia el Este de la esquina formada por la prolongación del callejón Chañares y la calle Alvear (antes Guatemala y compuesto de 10 m. de frente al Norte por 26 m. de fondo. Secretaría. Rosario 15 de marzo de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

311. 20|3 al 21|3 de 1972

Remate por Antonio J. Balbazoni

Por disposición señora juez 1ª instancia civil y comercial de la 10a. nominación, Rosario, secretaría que suscribe hace saber en autos "Katester Lilia Godoy de contra otros s/ ejecución hipotecaria" Expte. 3501, año 1970 que el martillero señor Antonio J. Balbazoni, venderá en pública subasta judicial el día lunes 27 de marzo de 1972, a las 17 horas, sobre el mismo, ubicado en la calle Catamarca Nº 3601, esquina San Nicolás, Rosario, el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, ubicado en la esquina que mira al Este y al Norte formada por las calles San Nicolás y Catamarca respectivamente, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este, por 25 metros noventa y ocho centímetros de fondo y frente al Norte, encerrando una superficie total de doscientos veinticinco metros mil ochocientos cuarenta y ocho centímetros cuadrados, y linda: al Este, con la calle San Nicolás; al Norte, con la calle Catamarca; al Sud con Juan Fuggini y al Oeste, con José Fereyra. Rosario, 20 de mayo de 1954. Inscripto el dominio: tomo 221 B. Folio 1267 Nº 70.337, finca 34-858. Departamento Rosario. Informa Registro General: consta inscripto el dominio a nombre de la demandada, no registrándose inhibiciones, ni más embargos e hipotecas sobre el mismo inmueble a subastarse que el que se ejecuta. Bases: 13.700 (avalúo inmobiliario). Si no hubiese postores, quince minutos después se realizará una segunda subasta con la base de la tasación fiscal disminuída en un 25 por ciento o sea $a. 10.275. y si tampoco hubiese postores, quince minutos después se efectuará una tercera subasta que será sin base, mejor postor. El comprador abonará acto remate, en dinero efectivo o cheque certificado el 10 por ciento dl precio de compra, más la comisión de ley que corresponde al martillero y yel resto al aprobarse las operaciones de remate. Se advierte que después de efectuada la subasta no se admitirá reclamación de ninguna naturaleza, pudiendo revisar el expediente en secretaría. Todo lo que se hace saber a efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, marzo 17 de 1972. Martha Colombini, secretaria.

318. 20|3 al 21|3 de 1972.

Rosario, 17 de febrero de 1972. Y vistos: lo solicitado y lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales, y resultando del informe del Registro General de Propiedades que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada doña Angela Lucía del Rey de Aguiar. e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA, por el término de cinco veces en cinco días, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito que se reclama de veinte mil pesos, con más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de seis mil pesos, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha y sin perjuicio de la notificación por cédula si correspondiere. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Dr. Enrique S. A. Mallén. Griselda M. Mir. Lo que se hace saber a sus efectos. Griselda M. Mir, secretaria.

335. 20|3 al 22|3 de 1972.

Remate por Juan José Almada

Por disposición señor juez civil y comercial, 3a. nominación. autos "Compañía La Rosarina SACAI. c|. otros, ejecución prendaria", se hace saber que el martillero Juan José Almada, venderá pública subasta el día 6 de abril de 1972, 16 horas, en calle Pasco 971 —pedido—, con la base de $ 6.521,90 y sin base un automóvil Renault 4 L, año 1965, motor Nº 5017092 serie Nº 56336. chassis Nº 03824, modelo EA-RAL, patente Nº RAE-1475, en el estado en que se encuentra. no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Pago contado. Entrega inmediata. Comisión 10 por ciento. Rosario, secretaría, marzo 17 de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

331 20|3 al 3|4 de 1972.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez 1a. instancia civil y com. 4a. nom. secretaría que suscribe, hace saber en autos: "Bianchi Legitima S. A. c. otra s|Ejec. prenda" el martillero Carlos Soroeta, rematará públicamente el día 23 de marzo de 1972, a las 16.30 hs. en calle Brown 2527: una cortadora fiambre eléctr. marca Bianchi Legitima mod. Baby Horizontal blindada Nº 3736, con motor Nº 1686. con base de $a 750.60. De no haber postores por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, marzo 17 de 1972. Gladys N. Alegre. secretaria

326. 20|3 al 22|3 de 1972

Por disposición del señor juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber; Que en los autos "Arbide de Chaliol, María Anastasia c Benita Bellucia de Innamorato - Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la resolución Nº 2861, de fecha 13 de setiembre de 1971, por la que se cita a la deudora y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y en el diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Dos Mil Ciento Ocho pesos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Seiscientos Veinte pesos; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 15 de setiembre de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

296 16|3 al 22|3|1972

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 14a. nominación en autos: Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. c|. otro, demanda ejecutiva, ha resuelto que el martillero don Eduardo F. Oliva, remate la Pick-Up marca Ford modelo F-100, año 1966, motor 65K45654, chassis KA1JFJ-18956, de 8 cilindros, 160 HP., sin base, al contado, entrega inmediata, el día jueves 6 de abril a las 16.30 horas, en el local de calle Catamarca 1640. Comisión de ley 10 %. Rosario, 16 de marzo de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

309. 17|3 al 21|3 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15a. nominación, de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "Andrés Gómez c|. Juan Evangelista y Moreno y otra s|ejecución hipotecaria" Expte. Nº 200|72, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 513. Rosario, 10 de marzo de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del CPC.: y resultando del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubire, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en 5 veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ 5.750 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 1.800 de igual moneda, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la notificación por cédula. Insértese, hágase saber, repóngase. Dr. Marcelo E. Mac. Romeo Visintini. secretario. Nota: se deja constancia, que la única hipoteca, es la que se ejecuta en autos, constituída en fecha 17-6-68, por la suma de $ 5.750, pasada ante Esc. A. Fresia, e inscripta al t. 352 BF. 71 número 112469. Romeo G. Visintini. secretario.

281 - 15 al 21|3|72

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "Colabianchi Ferdinand c|. Francisco Divona s|. ejecución hipotecaria' Expte. Nº 213|72. se ha dictado la siguiente resolución: Nº 514. Rosario, 10 de marzo de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado a nombre de la parte demandada e inscripta también que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de cinco mil novecientos ($ 5.900) más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de $ 1.800; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Marcelo E. Mac. Romeo Visintini, secretario". Nota: Se deja constancia, que la única hipoteca, es la que se ejecuta por el actor en autos, y constituída por escritura fecha 17|3|70, por ante escribano R. Bruna, al t. 387 B F. 269 Nº 116044 por monto $ 5.900. Romeo G. Visintini, secretario.

289. 15|3 al 21|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, de Rosario, ha dispuesto lo siguiente: Nº 303 Rosario, 8 de marzo de 1972. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 5|6 de conformidad a lo dispuesto por los art. 630 y 633 del Código de Procedimientos Civiles, resuelvo: declarar el concurso civil de don Rodolfo Umberto Tramontini, domiciliado en calle Paysandú 627 de esta ciudad. Nómbrase síndico provisorio al Dr. Eduardo Angel Mac Donald, con domicilio en calle Corrientes 729, piso 3º of. 304|7 que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en la fecha 7 de marzo del cte. según consta en el acta obrante al folio 137 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 28 de abril próximo a las 8.30 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Decrétese la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado, que no deben efectuarle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por cinco veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor agente fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Badano. Smythies. Secretaría, marzo 15 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

305. 17|3 al 23|3 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación Dr. Carlos Perel, hace saber que los autos caratulados "Verona Luis c|. Eulalia Montero Rodríguez de Ortiz s| ejecución hipotecaria", entender en adelante este juzgado de la 4a. nominación en lo civil y comercial, a cargo del doctor Carlos Perel. Rosario, diciembre 31 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

252. 13|3 al 24|3 de 1972.

Conformé a la Ley Nacional Nº 11867 se hace saber, que los señores Rubens Mario Serra y Minerva Camaño de Serra, domiciliados ambos en Catamarca 1860 Dto. E, de la ciudad de Rosario, venden a los Sres. Marta Susana Luchetta y José Luis Torres, los muebles, útiles, instalaciones y mercaderías, de su negocio de quiosco de loterías, cigarrillos, regalos y afines, sito en calle Sarmiento 854, local 36, Galería Libertad, de esta ciudad. Reclamos por el término de ley a "Administración Santa Fe", Santa Fe 1047, 2do. piso, ofic. 211

227 - 8|3 al 21|3|72

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, se hace saber que en los autos "Gastaldi Francisco Miguel c|. Juan Rosa Ruiz, ejecución hipotecaria. Expte. 2703|1969" se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son: "Nº 2385, Rosario 30 de septiembre de 1971. Y vistos: considerando. Resuelvo: Ordenando llevar adelante la presente ejecución hasta tanto el acreedor don Francisco Miguel Gastaldi se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 251 del Código de Procedimientos Civiles) debiendo en su oportunidad procederse a la venta del bien gravado, designándose a tal efecto al martillero señor José Lanzós, quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Practíquese planilla. Por los trabajos efectuados en autos, regulo los honorarios de la Dra. Luisa Fernanda R. Fabbri y del Proc. Azarian Cohen en la suma de seiscientos pesos, en la proporción de ley. Notifíquese a la Caja Forense. Insértese, hágase saber y repóngase. Quiroga. Ante mí: Zaldarriaga" Lo que se hace saber a los fines de derecho. Secretaría, marzo 9 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

306. 17|3 al 23|3 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Manini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de febrero de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 3ª nominación en autos: KRO-FIN-SRL. c|. otro, ejecución prendaria, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el automóvil marca Mercedes Benz año 1955, motor Nº 6389315500368 chassis 136184, con 75 HP., tipo sedan 4 puertas, con la base de pesos ley 18.188 ($a. 7.000.00), y de no haber ofertas acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día martes 18 de abril a las 17 horas en el local de calle Rioja 3525 Comisión de ley 10 %. Rosario, 16 de marzo de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

310. 17|3 al 21|3 de 1972.

Avisa Elvio A. Monchietti Re, martillero público, con oficinas en calle Santa Fe Nº 1376, Rosario, que la señora Emilia A. de Guimera, vende al señor Ramón Francisco Culleres, el negocio de almacén y granja, sito en la calle Buenos Aires número 1898, Rosario, Santa Fe. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

310. 20|3 al 24|3 de 1972.

Por disposición juez 1a. instancia 3a. nominación Dr. Héctor J. Barés, en autos "Insinga Miguel Angel, prescripción adquisitiva", dictóse el auto siguiente: "Nº 459. Rosario, 25 de Febrero de 1972. Y vistos: agréguense los edictos acompañados, con certificado e informe del actuario. Atento lo solicitado e informe verbal producido por el actuario en este acto, declárase rebeldes a las personas que se creyeren con derecho y no hayan comparecido dentro del término de ley en este asunto, y desígnase la audiencia del día 8 del entrante mes de marzo, a las 10 horas, para que tenga lugar el sorteo de abogado defensor. Publíquense edictos en los diarios ya designados y ofíciase a los fines que se expresan. Insértese y hágase saber. Barés. Gorosito. Y el decreto que dice: "Rosario, 7 de marzo de 1972. Para sorteo de abogado defensor, señálase la audiencia del día 22 del corriente mes, a las 10 horas. Barés. Gorosito. Lo que se notifica a sus efectos. Rosario, marzo 15 de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

290. 20|3 al 22|3 de 1972.

Se hace saber a sus efectos que la señora Marta Lidia Ochoa de Glaria trata de vender a la señora María Angélica Mugavero, su negocio de "frutería", ubicado en esta ciudad en calle Avellaneda 436 bis, domicilio donde se recibirán los reclamos de ley.

283. 15|3 al 21|3 de 1972.

SERVICIOS DE AUXILIO — EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes delitos .... T.E.	40061
COMANDO RADIOELECTRICO ... T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendios T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	45600 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1877) T. E.	63073

AFA no Acepta Condiciones Para Normalizar el Fútbol

Central Juega su Chance

Emitió un Comunicado

CAPITAL FEDERAL, 21. (AP). — La Asociación del Fútbol Argentino dio a publicidad un comunicado con relación a la reciente reunión celebrada en la ciudad de Corrientes por los dirigentes de la Confederación Argentina de Fútbol con el ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique. En ese documento se manifiesta la preocupación del organismo por mantener una cohesión absoluta del fútbol de todo el país, siendo el texto del mismo, el siguiente:

"Estamos dispuestos a recibir en nuestro seno a todas las ligas que comprendan la trascendencia del momento y que se encuentren dispuestas a integrarse al mismo. Pero, sin condiciones y con pleno acatamiento a las normas vigentes; en la convicción que la Asociación del Fútbol Argentino reconoce plenamente los derechos e intereses del fútbol del interior del país".

Del comunicado referente se desprende que la intervención en la Asociación del Fútbol Argentino, no obstante depender del ministerio de Bienestar Social, no está de acuerdo con el temperamento adoptado por el titular de ese organismo, señor Francisco Manrique, quien aceptó sin trabas las condiciones impuestas por el fútbol del interior para la disolución de la Confederación Argentina de Fútbol, reseñadas en cinco puntos, a saber:

1º) Auto gobierno del fútbol del interior; 2º) Plena vigencia de las federaciones provinciales; 3º) Normalización y reafiliación de ligas; 4º) Reintegro de los jugadores inscriptos como libres a sus clubes de origen; 5º) Participación en la comisión redactora de los nuevos estatutos para reestructurar y normalizar la Asociación del Fútbol Argentino.

LAS POSICIONES

Las posiciones en el grupo uno de la Copa Libertadores de América, son las siguientes:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Ps.
Independiente	4	2	2	—	6
Santa Fe	4	1	2	1	4
R. Central	4	1	2	1	4
A. Nacional	4	—	2	2	2



Dos figuras de peso en el campeón argentino, serán José Aurelio Pascuttini y Aldo Pedro Poy. De ambos se aguarda un rendimiento acorde con su capacidad.

Se Medirá con el Atlético Nacional

Un nuevo compromiso, por la segunda rueda del Grupo 1, de la Copa Libertadores de America, cumplirá esta noche el conjunto de Rosario Central, al enfrentar en su cancha de Cordiviola y Génova, al equipo de Nacional de Medellín, a quien en la primera rueda derrotara por 1 a 0, en la propia sede del conjunto colombiano.

Luego de caer derrotado en la primera confrontación de las revanchas ante Independiente, Rosario Central saldrá a buscar en estos dos compromisos, el de hoy y el de pasado mañana, sendas victorias, que le permitan abrigar esperanzas, previa supuesta derrota de los rojos de Avellaneda, a un tercer partido, de desempate, para establecer el ganador del grupo que integran argentinos y colombianos.

Si bien es cierto que los auriazules ganaron en la primera confrontación, con gol convertido por el "Chango" Gramajo, en el propio reducto de quienes hoy serán visita, no es menos cierto que el conjunto centralista debió extremar sus esfuerzos para que ello ocurriera, lo que hace pensar en un match de difícil solución y que llegará a gustar al público rosarino.

Nacional de Medellín, que perdió ante Independiente Santa Fe de Bogotá, tratará de hallar esta noche el camino de la rehabilitación. Doble rehabilitación, ya que viene de perder ese match y cayó ante su rival de hoy en su patria. Por su parte, Rosario Central, ya lo hemos dicho, necesita imperiosamente ganar los partidos que le restan, para abrigar todavía alguna esperanza. Teniendo en cuenta sin menoscabar a su rival, que en Colombia logró la victoria con todos los inconvenientes que significan el cambio de ambiente y la altura, más la temperatura que reina en dicho país, supuestamente mejorará aquella producción y le asisten para ello al once local, las mejores perspectivas, pues cuenta con su medio ambiente normal y además el aliento de la numerosa parcialidad, que seguramente concurrirá a respaldar al plantel auriazul.

El encuentro principal dará comienzo a las 21.45 y con anterioridad, a partir de las 19.45, se realizará un encuentro preliminar en el que competirán los conjuntos de primera división local de R. Central y Central Córdoba.

Integrarán la terna de árbitros los jueces Armando Márquez, de Brasil; Armando Pazos, de Uruguay y Juan Silvagno, de Chile, siendo la probable alineación de los elencos, la siguiente:

ROSARIO CENTRAL: Biasutto; Bustos, Pascuttini, Fanesi y Mario Killer o Astudillo; Aimar, Landucci y Colman; Bóveda, Poy y Fogel.

ATLETICO NACIONAL: Navarro; Moncada, Calies, Campaz y Ortiz; Alvarez, Ramírez y Fernández; Santas, Piñeros y Hurtado.



Leonidas Hurtado, el hábil puntero izquierdo de Nacional, de Medellín, que actuará esta noche.

Independiente Enfrentará al Santa Fe, de Colombia

C. FEDERAL, 21 (AP). — Con una jornada doble que tendrá por escenarios las ciudades de Avellaneda y Rosario, se reanudará esta noche la disputa de la fase preliminar del grupo uno de la Copa Libertadores de América.

En Avellaneda, Independiente se medirá con el campeón de Colombia, Independiente Santa Fe, a quien ya batió el 24 de febrero último, por cuatro goles a dos, cuando se enfrentaron en el estadio El Campín, de Bogotá. Aquella conquista y la condición de local que observará en esta ocasión acuerdan mayores probabilidades de triunfo al equipo argentino, que se encuentra comandando el lote de participantes con seis puntos, dos más que su adversario de esta noche y Rosario Central que totalizaron cuatro.

De todos modos, no obstante las perspectivas favorables que tiene Independiente, no por ello debe desestimarse las posibilidades del Santa Fe, conjunto que luego de la victoria que obtuviera sobre Atlético Nacional el 9 del corriente, ha visto ensanchada su chance en la medida como para llegar a constituirse hoy en un adversario severo para quien aspira a dar un paso decisivo para su clasificación. No debe olvidarse que en el caso de triunfar el campeón colombiano, éste pasaría a compartir la primera posición, halago que igualmente lograría Rosario Central de resolver favorablemente su partido frente a Atlético Nacional.

La terna de árbitros para el cotejo de hoy en Avellaneda estará integrada por Favilli Neto, de Brasil; Hieger, de Perú y Amor, de Chile, siendo la probable constitución de los conjuntos, la siguiente:

INDEPENDIENTE: Santoro; Commiso, López, Garisto y Pavoni; Pastoriza, Raimondo y Semenewicz; Balbuena, Bulla o Magán y Mircoli.

SANTA FE: Ovejero; Vázquez, Basílico, J. Rodríguez y Aguirre; Canon, Moraes y González; Campaz, Montaño y Arce.

Víctor Semenewicz, el fuerte y temperamental defensor de Independiente que hoy tendrá ocasión de lucirse.



Durante el acto en el Salón Amarillo de la gobernación de Corrientes, donde Francisco Manrique aceptó las condiciones del fútbol del interior para la disolución de la Confederación Argentina de Fútbol.

Un Serio Rival Tendrá Escauriza

Un combate que promete alcanzar gran lucimiento será el que protagonizarán el sábado próximo, por el campeonato rosarino de peso medio mediano, el actual campeón, Octavio Escauriza y su desafiante, Juan Pedro Verón, en las instalaciones del Ñaró Club.

La importancia del compromiso ha impuesto a ambos boxeadores una severa responsabilidad en cuanto a su preparación, a la que se han brindado con toda dedicación en el deseo de arribar al momento de la pelea en la plenitud de sus medios.

Los antecedentes de Escauriza y Verón resultan igualmente valederos para apreciar la capacidad de ambos, ya que mientras el campeón ha cumplido una serie de actuaciones sobresalientes en sus últimos compromisos, otro tanto hizo el challenger, que venció por dos veces a Balbicio Juan Jérez. Escauriza por su parte llegará a este combate luego de haber perdido por puntos en fallo discutido con Mario Guillotti y empatar nada menos que con Miguel Angel Campanino, figuras de relevancia en el orden nacional.

Finalizó un Torneo de Pelota

Con inusitada paridad de fuerzas se desarrolló el torneo interclubes en el frontón del Club Fábrica de Armas Portátiles "Domingo Mahteu" y Arroyo Seco Athletic Club en las instalaciones de Ovidio Lagos 5250.

Con los resultados obtenidos el Club Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu", se adjudicó seis triunfos de los diez partidos realizados. Se resolvió donar un trofeo, que se disputará anualmente en ambas localidades, intercambiándose banderines de ambos institutos, en los agasajos a la delegación visitante. Actuaron como jueces los señores V. López Oliver. E. Giovanniello y J. Gurovici.

Un Busto a Gabino

Con el loable propósito de erigir un busto de bronce a la memoria de Gabino Sosa, se ha formado una comisión que tendrá a su cargo la misión de arbitrar los medios necesarios para llevar a cabo una iniciativa de tan singulares méritos que encontrará seguramente entre el público rosarino, su más amplio apoyo.

Por lo pronto, esta comisión pro busto a Gabino Sosa colocará una urna el sábado en la cancha de Central Córdoba durante el partido con Sportivo Italiano para recibir la contribución de los aficionados que deseen colaborar aportando el referido metal en cualquiera de sus formas, trozos, caños, etc.

Justo Reconocimiento a una Importante Gestión

La aceptación por parte del ministro de Bienestar Social de los cinco puntos impuestos por las autoridades de la Confederación Argentina de Fútbol para consolidar la normalización del fútbol nacional, constituyó un tácito reconocimiento a la lucha que los dirigentes del interior habían venido manteniendo con la Asociación del Fútbol Argentino, entidad ésta que a través de su delegado en el consejo federal, Miguel Estanga, negó en todo momento su reconocimiento a quienes inspirados en los mejores deseos, trataron de reivindicar al deporte provinciano animados por un principio federalista que los hizo objeto del reconocimiento general.

Sólo la sensatez y el sentido común del ministro Francisco Manrique permitió la unificación de criterios en un asunto que había tomado pefiles muy delicados por las derivaciones que se originaron cuando los dirigentes del interior, en sus instancias primarias, reclamaron del entonces interventor en la AFA, doctor Juan Martín Oneto Gaona, el autogobierno del fútbol del interior y el reconocimiento a las federaciones provinciales que surgieron con la fuerza propia de quienes sustentaron conceptos sólidos.

Es cierto que nadie da nada por nada, y en éste caso se reitera la aplicación de ese concepto, ya que el fútbol argentino necesitaba de esta unificación para encarar todo lo relacionado con la organización del campeonato mundial de 1978, tarea que difícilmente se podría haber llevado a cabo de no dar Manrique éste importante paso que dio en Corrientes. Acaso los fines que se persiguen justifiquen esta decidida actitud del funcionario nacional, que dejando de lado las especulaciones y los bajos intereses que siempre animaron a los dirigentes del fútbol, puso de sí lo mejor para encontrar la solución que reclamaba el problema y, lo que es más importante, contemplando las necesidades de ambas partes en una toma de responsabilidades que como muy bien lo señaló el propio Manrique durante la reunión celebrada en la casa de gobierno de la provincia de Corrientes, le impondrá de ahora en más no solo el cumplimiento de los puntos aceptados para la disolución de la Confederación Argentina, sino también la obligación de hacer que todos los dirigentes del fútbol los respeten, instando a quienes allí se encontraban a brindar su máximo aporte para que Argentina, a partir de 1978, sea el espejo en el que puedan reflejarse aquellos países que deban organizar los campeonatos mundiales siguientes.

Témperley Volvió a Ganar y se Mantiene Invicto

Resultaron atractivos los encuentros que se disputaron anoche por el torneo especial de primera división que organiza la Asociación Rosarina de Básquetbol. En ellos, cuatro en total, lograron salir airosos Sportivo América, Rosario Central, Horizonte y Sportsmen Unidos, quienes vencieron respectivamente a Unión y Progreso, Sportivo Constitución, Sportsmen Unidos y Provincial.

La victoria de Sportivo América se produjo con un marcador holgado, 74 a 47, haciendo de esta manera que su rival, Unión y Progreso, siga sin conocer la victoria.

Rosario Central obtuvo un triunfo de importancia toda vez que lo hizo sobre Sportivo Constitución, equipo éste que tiene buena colocación, por 71 a 64.

En cotejo de trámite intenso, Horizonte doblegó en su cancha a Sportsmen Unidos por 71 a 63, en tanto que el match que había acaparado la atención de los aficionados, Témperley refirmó sus pretensiones al cotejar con Provincial en su estadio de calle Ayacucho. Los locales consiguieron el triunfo por solo un tanto de diferencia, 57 a 56, manteniéndose de esta forma como único invicto del torneo.

HOY SIN ENCUENTROS

Con motivo de jugarse esta noche en nuestra ciudad un importante cotejo de fútbol que detallamos en lugar aparte, esta noche no habrá actividad oficial preparada por la Asociación Rosarina de Básquetbol. Por lo tanto se reanudará mañana con encuentros correspondientes a este torneo especial.

CENA DE AGASAJO

Pasado mañana se llevará a cabo en el estadio del parque Independencia, a las 21 y 30 la cena dispuesta por las autoridades del Club Newell's Old Boys para agasajar a los jugadores que recientemente ascendieran a primera división. Coincidentemente, el agasajo se hará extensivo a aquellos que durante 12 años consecutivos, desde 1943 a 1954 conquistaron el título de campeones en el torneo superior de la Asociación Rosarina de Básquetbol.

Un Diálogo con el Profesor Hugo Gullo

Durante la sesión de entrenamiento realizada anoche por los jugadores de Nacional de Medellín en la cancha de Rosario Central, pudimos conversar aunque brevemente con el profesor Hugo Angel Gullo, que tiene a su cargo la preparación física del plantel visitante. En primer término expresó que es argentino, oriundo de Junín, y que ha actuado en Defensores de Belgrano, Platense y en las divisiones inferiores de River Plate, y que en 1970, fue a Colombia contratado por el Deportivo Cali, y a principios de la temporada actual pasó a Nacional. "En Defensores de Belgrano y Platense —acotó Gullo—, tuvo ocasión de colaborar con Angel Labruna, y en las inferiores "millonarias" trabajó junto a Uladislao Cap, actualmente en Colombia".

Después de algunas atinadas consideraciones relacionadas con el fútbol en el país hermano, Gullo expresó su confianza en el rendimiento de Nacional para el partido de hoy, "Yo ví a Rosario Central cuando jugó contra nosotros —dijo Gullo—, y me dejó excelentísima impresión, principalmente porque demostró que es un equipo con responsabilidad profesional. Y eso es muy importante en el fútbol actual".



Notas Sociales

CENAS—

El 25 de este mes, a las 21, en la casa parroquial de la iglesia San José (San Martín y Cochabamba), se servirá una cena de confraternidad para celebrar la festividad del santo patrono. Las tarjetas se reservan en la dirección ya mencionada.

—La capilla de la Medalla Milagrosa ofrecerá el sábado venidero, a las 21, una cena de carácter benéfico. La misma tendrá lugar en Perdriel y Molina y las adhesiones deben manifestarse a los teléfonos 553398, 553565 y 553545.

CUMPLEAÑOS—

Con motivo de su cumpleaños, la señora Silvia F. Vda. de Motta fue agasajada por familiares y amistades.

—Hoy celebra el octogésimo aniversario de su natalicio la señora Angela V. Spessot de Cortés. Con tal motivo se rezará una misa de acción de gracias, a las 19, en la iglesia San Pedro de la ciudad de Casilda. Luego recibirá el saludo de familiares y amistades.

CASAMIENTOS—

Ruiz - Ruggieri—

El sábado próximo, a las 12, en la iglesia de la Inmaculado Corazón de María, se bendecirán los esponsales de la señorita Nora Graciela Ruiz con el señor Rodolfo M. J. Ruggieri.

Abentín - Olguín—

El 25 de este mes, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Ana María Abentín con el señor Héctor Rubén Olguín. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Ana Elena Díaz de Olguín y el señor Sol Abentín. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Norma E. Cipolla de Ubeda y el señor Felipe Alberto Graziano.

Bogao Rivadaneira - Lorenzini Basualdo—

El 24 de este mes, a las 21.30, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), el R. P. Horacio Gayol consagrará la boda de la señorita Liliana Bogao con el señor César Alberto Lorenzini. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Elvira Rivadaneira de Bogao, el señor Oscar Bogao y el señor Oscar Alberto Lorenzini y su esposa, doña Norma Graciela Basualdo. Suscribirán el acta de la boda civil, en representación de ambos novios, la señora Blanca Alía de Aguirre, la señorita Adriana Sonzini y los señores Enrique Lingua y Norberto Baggione.

MISA—

Por Dª Magdalena B. de Peiretti—

Mañana, a las 19.30, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, se rezará una misa en sufragio del alma de la señora Magdalena B. de Peiretti. La ceremonia ha sido ordenada por la cofradía Santa Rita de Casia.

HOMENAJE—

El 1º de abril se cumple el primer aniversario de la muerte del señor Luis Carreras y de su esposa, doña Beatriz Tietjen Ortiz. Con tal motivo, se realizará un homenaje póstumo ante las tumbas que guardan sus restos en el cementerio El Salvador. Las adhesiones se reciben por medio de los teléfonos 22091 y 41332.

Aniversarios Memorables

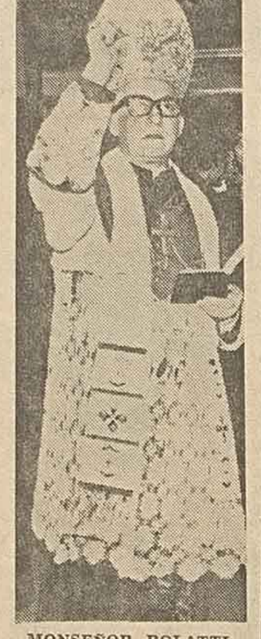
MAÑANA, 22 DE MARZO

Santa Catalina de Suevia, virgen.

1824 — Sorteo de Matucana: en represalia por la fuga de dos patriotas prisioneros el jefe realista ordena la muerte de otros dos, elegidos por sorteo. Domingo Millán y Manuel Prudán, se ofrecen voluntariamente y son fusilados.

1832 — Muere Juan W. Goethe.

1882 — Muere el doctor José M. Moreno.



MONSEÑOR BOLATTI

Exhortación de Bolatti a Fieles de la Diócesis

Con motivo de realizarse el próximo 25 del corriente mes la Décima Jornada del Sacrificio Voluntario, bajo el lema "Si quieres la paz, trabaja para la justicia", con los auspicios de la Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre, el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, asociándose a dicha jornada ha dado a conocer una exhortación dirigida a los fieles de la arquidiócesis.

El documento reseña las nobles finalidades que se persiguen con este acto, invitando a la ciudadanía en general a unirse a este día dedicado a combatir a este grave flagelo del hombre que es el hambre en sus triples dimensiones: hambre de Dios, hambre de cultura y hambre de pan.

Este movimiento —aclara monseñor Bolatti— busca, como tantos otros sensibilizados por el problema cada vez más, una mejor y más equitativa distribución de los bienes que Dios puso a disposición de los hombres. Pero a diferencia de otros organismos o movimientos que dicen perseguir este mismo fin, usando como medio, algunos la violencia —por ello mismo condenable, porque la violencia es antievangélica— otros, una diversa planificación de la sociedad, la Campaña Mundial contra el Hambre ante todo por inculcar, por crear una nueva mentalidad, algo así como un nuevo clima espiritual que lleve a los hombres, a todos los hombres, especialmente a los que más poseen, a la persuasión de la necesidad de ser solidarios con sus semejantes, de manera no sólo teórica sino práctica.

Los fondos obtenidos a través del sacrificio, son destinados más que a solucionar problemas del momento, más que para una ayuda circunstancial, a encaminar obras que promuevan la elevación del hombre, capacitándolo para que el mismo sea, mediante esa ayuda, artífice de su propia promoción.

Finalmente, el prelado manifiesta: "Me uno, pues, a los esforzados dirigentes y organizadores de esta Jornada del sacrificio voluntario y junto con ellos, en nombre de todos los hombres que padecen hambre de Dios, de cultura y de pan, apelo a la generosidad de los rosarinos, asegurándoles que su respuesta positiva les proporcionará la dicha de experimentar que es más feliz dar que recibir, y que dando es como se recibe".

FIJAN FECHA DE COMIENZO A UN CURSO DE IDIOMA ALEMAN

A partir del 10 del mes próximo comenzarán las clases correspondientes a los cursos de idioma alemán que son ofrecidos en la Facultad de Ciencias Económicas, con el patrocinio del Instituto Goethe, de Buenos Aires. Los horarios determinados para el presente año académico son los siguientes:

Comisión Nº 1: alumnos que se inscriben para comenzar sus estudios del idioma, jueves, de 15 a 18; comisión Nº 2: alumnos promovidos al segundo año de estudios del idioma, lunes, de 15 a 18; comisión Nº 3: alumnos promovidos al tercer año de estudios del idioma, martes, de 15 a 18.

Las respectivas inscripciones se reciben en la división alumnos de la aludida Facultad, con sus horarios habituales, hasta el 29 del corriente mes.

BIBLIOTECA "MITRE"

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos de inglés, 1º año para adultos y de iniciación para niños, como así también para el curso de Expresión Creadora Infantil (dibujo, pintura, modelado, grabado), en la Biblioteca Mitre. Los informes pueden solicitarse de 16 a 21, en el local de calle Pasco 301.

Problema Médico de Gran Importancia: la Diabetes

C. FEDERAL, 21. (Especial para CRONICA de PGL, por el Dr. Alberto Cormillot). — La diabetes constituye por su considerable gravitación, uno de los problemas médicos de mayor importancia. Y es así, de acuerdo a las cifras estadísticas, una enfermedad difundida en todo el mundo, observada en todas las razas humanas, a cualquier edad y en ambos sexos. Se calcula que entre el 13 y el 5 % de la población mundial la padece. Si bien puede darse en el recién nacido, lo más común es que aparezca entre los 40 y 60 años. La enfermedad no es patrimonio del género humano, dándose también en perros, gatos, caballos, cerdos, ratas, etc. En realidad resulta sorprendente que a pesar de haber sido descripta clínicamente hace más de 300 años, recién a partir del siglo pasado se fueron aclarando sus causas. Para explicarles a nivel elemental, conviene aclarar ciertos conceptos.

Cada parte integrante de la dieta va sufriendo cambios a través de la digestión y luego sigue distintos caminos: energía, estructurar, reservar, eliminación, etc., es decir, un proceso que recibe el nombre de metabolismo. Para el metabolismo de los hidratos de carbono es fundamental una sustancia llamada "insulina" producida por el páncreas, y que fuera detectada recién en 1921. Hasta esa época un diabético tenía pocas posibilidades de vida. A partir de esa fecha el progreso ha sido tan espectacular, que hoy el enfermo que entiende su problema tiene una longevidad igual al resto de la población. Y ésto se logra a través de varios recursos: Dieta adecuada, medicamentos hipoglucemiantes, insulina y ejercicio. El tratamiento dietético es el primer y más importante pilar contra la diabetes.

El enfermo debe tender a alcanzar el peso adecuado indicado por el médico, pues la obesidad es uno de sus principales enemigos. El régimen alimento será de sencilla aplicación pues su complejidad puede causar el abandono del tratamiento. El diabético debe adquirir conocimientos mínimos sobre los alimentos, de manera tal que pueda manejarse sin el uso complicado de balanzas o cálculo de calorías.

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG



